

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERNIADO

Año VII.—Núm. 1.962

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 2 de Agosto de 1929

Redacción y Admón. G'l de Jaz, 5-OV BDO

Precio: 10 cts.

## LA INVITACION A LOS POLITICOS

### El Marqués de Alhucemas declara que es preciso obrar conjuntamente y pide la libertad del ex-presidente Sr. Sánchez Guerra

El Colegio de Abogados de Barcelona se propone nombrar asambleista al ex-ministro señor Cambó

#### DICE EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS

San Sebastián.—"El País Vasco" publica las siguientes interesantes declaraciones del marqués de Alhucemas:

"El señor García Prieto, que, desde hace unas semanas, veranea en la próxima Hendaya, con su familia, fué visitado ayer por numerosos periodistas franceses y españoles, algunos de Madrid, con el propósito de lograr declaraciones relacionadas con el proyecto de la Dictadura de llevar a los expresidentes de Gabinete a la Asamblea Nacional.

Hablamos con el marqués. Este fué mucho más explícito que el conde de Romanones.

Hizo concreta afirmación de que si todos los expresidentes de Consejo no pueden llegar a la Conferencia, sin excepción de compañero alguno, sea de uno u otro partido, salvo caso de impedimento físico, es partidario de que nadie se dé por llamado gubernamentalmente.

—Antes de emitir opinión—nos afirmó—es necesario poner en claro alguna situación.

El marqués habló con absoluta rotundidad, en relación con situaciones creadas durante acontecimientos en los que intervino un ex-presidente de Consejo.

Opina el señor García Prieto que no es posible llegar a la respuesta afirmativa sin que todos los expresidentes puedan abordar la situación de modo que sus opiniones carezcan de trabas, en cualquier sentido que éstas hayan de producirse, se produzcan o se hayan producido.

Como el conde de Romanones, dijo que estará de acuerdo con el criterio de los expresidentes, porque de seguro todos ellos han de coincidir en apreciar la importancia de la situación que se ha planteado y de las razones que la han planteado.

Por último, refiriéndose de modo diáfano a la situación y a la actitud de los expresidentes, dijo que éstos no pueden dar su conformidad a asistencia alguna a la obra de la Dictadura, sino en el caso de que ésta ponga en libertad al señor Sánchez Guerra, que no ha sido procesado con sujeción a las determinantes de las leyes y que no puede ser sometido a pena alguna sin antes haber sido cumplidos el sentido jurídico y la imposición de procedimiento que señala el Código.

#### BUGALLAL HARA LO QUE HAGAN SUS COMPAÑEROS

Dón Gabino Bugallal, expresidente del Congreso, que se encuentra veraneando en San Juan de Luz, interrogado acerca de cuál será su actitud ante el decreto de amplia-

ción de la Asamblea, se ha limitado a decir:

—No tengo ninguna opinión personal. Acataré lo que acuerden mis compañeros.

#### LOS CANDIDATOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

Barcelona.—Numerosos abogados barceloneses han formado una candidatura de asambleistas por el Colegio a favor de los señores Dualde, Carner y Cambó.

#### DICE EL SEÑOR DURAN Y VENTOSA

Barcelona.—El exsenador Durán y Ventosa, en unas nuevas declaraciones, ha dicho:

"Creo que la eficacia del proyecto expuesto sucintamente por el presidente del Consejo radica en la unidad o diversidad de criterio de los viejos políticos invitados a tomar parte en la Asamblea Consultiva. No puedo decir nada más; dada mi manera de pensar sobre esto, creo que he hablado demasiado".

## EL PELIGRO DE LA ELECTRICIDAD

### Un susto mayúsculo a varias personas, y el que resultase muerto un hombre por la misma causa en otra población

#### GRAN ALARMA

Tarragona.—Esta mañana, entre las personas que acudían al mercado, figuró una señora que llevaba a una hija suya de corta edad. La niña se acercó a un soporte de metal que hacía contacto con un cable y sufrió los efectos de la corriente, comenzando a dar gritos.

Acudió rápidamente en su auxilio la madre y al coger a la niña no pudo separarse, en tanto daba también grandes gritos. Llegó otra mujer y también quedó prendida, y luego otra y otra, entre la natural alarma de las muchas personas que se encontraban en aquel sitio.

Por fin se dieron cuenta de cuanto ocurría los obreros de la fábrica y quitaron la corriente, viéndose que

por fortuna todo se había reducido a un gran susto, puesto que todas las mujeres y la niña estaban ile-sas.

#### UN HOMBRE MUERTO

Huesca.—En el pueblo de Bellver y en una casa de la calle de Montes, fué objeto de una descarga eléctrica la dueña de la casa llamada Joaquina Nasarre. Cuando fué a auxiliarla Domingo Turón, sintió los mismos efectos y cayeron ambos a tierra.

Poco después llegó otro obrero, Manuel Turón, de 34 años, y murió electrocutado al pretender levantarlos.

El médico que los asistió más tarde dijo que todos ellos sufrieron una descarga igual, pero que Manuel murió por hallarse descalzo.

## LO DE TODOS LOS DIAS

### En el capítulo de vuelos y accidentes figura el coche en que viajaba el Director general de Comunicaciones, que resultó gravemente herido

#### VARIOS HERIDOS

Madrid.—El automóvil que hace el servicio diario entre Madrid y San Rafael, volcó hoy al tomar una curva para salir a la calle del Arenal.

Como consecuencia del accidente resultaron heridos Julio González Gil, de 36 años; Adolfo Sánchez Panigua, de 20, y María Moreno, todos ellos con lesiones de pronóstico reservado.

#### OTRO ACCIDENTE

Una camioneta que iba de Madrid a Arganda, hizo una falsa manobra y sufrió un choque, resultando heridos dos de sus ocupantes.

#### EL SEÑOR TAFUR, GRAVEMENTE HERIDO

Esta mañana, a primera hora, venía en automóvil desde las Rozas a Madrid el director general de Comunicaciones, acompañado de su hijo José Luis.

Al llegar el coche al kilómetro 1, se cruzó en la carretera un buey, y al querer evitar el conductor el atropello del animal, viró tan fuerte, que fué a volcar, resultando el señor Tafur con dos heridas en la región temporoparietal y diversas contusiones.

Su hijo sufre la fractura de la clavícula izquierda y fuerte hematoma en un ojo.

Ambos heridos se encuentran graves y fueron trasladados con toda urgencia a una clínica.

## LA SITUACION POLITICA

### Se admite la renuncia de sus cátedras a los señores Ortega y Gasset, De los Ríos, Jiménez Asúa, Sánchez Román y García Valdecasas, que causan baja en el respectivo escalafón

Se anuncia la subasta de las obras de la carretera de Navia a Grandas de Salime, con un presupuesto de medio millón de pesetas

#### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden circular señalando como deber de los alcaldes presidentes de todos los Municipios españoles el de facilitar la labor de los Comités paritarios en cuanto se refiera a la inspección de sus acuerdos y curso de las citaciones y notificaciones, en aquellas localidades donde no existieren entidades paritarias.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que de la totalidad de los ingresos que por su profesión obtengan los jueces municipales se deduzca un 40 por 100 en concepto de gastos, para determinar la base de imposición por la tarifa 1.ª de Utilidades.

**Instrucción.**—Real orden disponiendo ascendan en corrida de escalas a los sueldos y con las antigüedades que se indican los maestros y maestras del primero y segundo escalafón que se mencionan.

Otra resolviendo las reclamaciones formuladas por maestras contra los nombramientos provisionales de destino por el sexto turno del artículo 75 del Estatuto vigente, contenidos en la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 8 de Mayo último ("Gaceta" del 17).

Otra admitiendo la renuncia del cargo de catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central a don José Ortega y Gasset, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem ídem de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Fernando de los Ríos y Urrutia, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem ídem de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a don Luis Jiménez Asúa, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem ídem a don Felipe Sánchez Román y Gallifa, y disponiendo su baja en el escalafón de catedráticos de Universidad.

Otra ídem ídem ídem de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a don Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

#### SUBASTA DE UNA CARRETERA DE ASTURIAS

También publica el diario oficial una Real orden disponiendo que del

13 al 26 de Agosto actual, en el Negociado de construcción de carreteras del ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la península, se admitan proposiciones optativas a la subasta de las obras de la carretera de Navia a Grandas de Salime, en la sección de Boal a Illiano, trozos tercero y cuarto, por un presupuesto de 541.132,42 pesetas debiendo terminarse las obras en un plazo de 22 meses y siendo la fianza provisional de 16.233,97 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 31 de Agosto, a las once horas, en el despacho de la Dirección general de Obras Públicas del ministerio.

#### EL PRESIDENTE INTERINO

El general Martínez Amado recibió hoy en su despacho a los directores generales y más tarde al señor Delgado Barreto y al maestro Luma, que presidida una comisión de directores de orquesta.

#### LOS MINISTROS DE VERAÑO

Hoy salió el ministro de Fomento para Zarautz a descansar durante unos días al lado de su familia.

De Segovia se han recibido noticias de que ha llegado a La Granja el ministro de Instrucción señor Callejo.

## LA PROPAGANDA COMUNISTA

### Contra lo que se creía, fueron pocos los obreros que holgaron y no ocurrieron incidentes graves

#### DETENCIONES Y EXPULSIONES

París.—Por orden de las autoridades competentes, ha sido ordenada la expulsión del territorio francés de cuarenta y ocho extranjeros.

Otros diez, amenazados de la misma medida, han conseguido ponerse a cubierto de las pesquisas policíacas.

La Policía ha descubierto igualmente en los alrededores de París un paquete conteniendo explosivos, que fué abandonado, según parece, por un sujeto que, al observar que era vigilado por la Policía, se deshizo de esa forma de los referidos explosivos.

En Saint-Etienne fueron efectuados ayer por la Policía varios registros en los domicilios de elementos comunistas, habiéndose incautado los agentes de documentos de propaganda comunista.

#### EN LONDRES, UN GRUPO DE COMUNISTAS ASÁLTA UN OMNIBUS

Londres.—Un grupo formado por algunos comunistas hizo parar uno de los ómnibus destinados al servicio público en esta capital, subiendo al vehículo y ocupando los asientos de la imperial, de donde se negaron a descender a pesar de las intimaciones que en ese sentido les fueron hechas.

En vista de ello se decidió que el vehículo se dirigiera con sus ocupantes a Scotland Yard.

Durante el trayecto los comunistas desplegaron una bandera en la que se leía la siguiente inscripción: "Trabajadores: Hacemos la guerra contra la preparación de la guerra" y cantaron la Internacional.

#### INTENTOS FRUSTRADOS

Montpelier.—Varios grupos de obreros intentaron manifestarse en favor de Rusia, siendo disueltos por la policía.

#### SEIS DETENIDOS EN LYON

Lyon.—La policía ha detenido a seis comunistas que habían intentado convocar a otros obreros para que abandonaran el trabajo.

#### EN BUCAREST

Bucarest.—Se han adoptado grandes precauciones para impedir posibles disturbios comunistas durante el día primero de Agosto.

Varios agitadores fueron detenidos.

#### EN SHANGHAI

Shanghai.—Contra lo que se temía, no han ocurrido desórdenes, presentando la población un aspecto tranquilo.

Fuerzas de policía recorrieron las calles, disolviendo las dos únicas manifestaciones que se intentaron.

#### PARIS PRESENTA EL ASPECTO DE ESTAR TOMADO MILITARMENTE

París.—No ha ocurrido, como se temía, nada grave con motivo de la fecha primero de Agosto.

El aspecto de París, es el de estado de guerra.

A las tres de la mañana, varios desconocidos dispararon sus pistolas contra los tranvías, guiados por individuos de la Sociedad de Transportes.

Los escaparates de las joyerías están desprovistos de toda alhaja de valor.

Las armerías, tienen bajados los cierres.

Los Bancos tienen orden de cerrar a la primera alarma y sus cajeros solo tienen pequeñas cantidades para atender al servicio del día.

Las calles de esta capital las recorren frecuentemente patrullas de caballería.

A las once treinta un avión de la República se ha elevado para prestar servicio de vigilancia.

En la zona fabril se reparten prospectos invitando a los obreros para que acudan en manifestación

a las grandes avenidas, a las nueve de la noche.

Ha sido detenido el alcalde de Saint de Nis, por alentar a los comunistas.

En el ramo de metalurgia, que costa de 147.000 obreros, no acudieron al trabajo 30.000.

Los servicios públicos no se han interrumpido.

Los ramos de la madera y construcción, que suman 220.000 obreros, holgaron unos 20.000.

En las afueras de París trabajan cerca de 300.000 obreros, de los cuales holgaron menos de 8.000.

#### Del suceso de la Gran Vía

Doña María Ollero ha salido del sanatorio y se encuentra en perfecto estado

Madrid.—Hoy ha salido del Sanatorio de Victoria Eugenia la señora María Ollero de Meneses, que como se recordará resultó gravemente herida por un "flamenco" en la Gran Vía.

La dama americana, que ha sido asistida por el doctor Alcorba, ha vuelto a su hotel, donde convalecerá, sin dejar de visitar a dicho médico hasta que se reponga totalmente, aunque ya puede decirse que se encuentra en perfecto estado y fuera de todo peligro.

#### Un guarda jurado herido

Le agredieron unos desconocidos a los que había amonestado

Madrid.—En la Casa de Socorro ha sido asistido esta noche un individuo llamado Segurino, García de 25 años, guarda jurado de una finca cercana a Madrid, el cual presenta varias lesiones de carácter grave.

Manifestó que le agredieron tres individuos a los cuales amonestó por haber roto un árbol y le contestaron hiriéndole con pistola y navaja.

## AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, las suscripciones de mes y trimestre de los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, «Región» y «El Carbayón» se cobrarán por adelantado; lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres citados periódicos.



LA FIESTA DE LOS TOROS

DEL ROBO EN EL ESCORIAL

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la novillada extraordinaria de ayer en Madrid resultaron heridos graves dos de los espadas

UNA NOVILLADA ACCIDENTADA

Madrid.—Con novillos de Ceceo de la Cruz y Clairac, tres de cada divisa, se celebró en la plaza de la carretera de Aragón una novillada extraordinaria. La plaza llena.

Aldeano estuvo muy bien en sus dos toros, especialmente en su segundo, en el que realizó una gran faena y entró a matar colosalmente, saliendo prendido por el vientre.

Trasladado a la enfermería en medio de una gran ovación y en tanto se procedía a cortar la oreja del bicho, hubo que cloroformizar al torero para operarle en el vientre, donde recibió la cornada.

Altarifeo oyó ovaciones toda la tarde, porque se mostró valiente y enterado en todas las suertes.

Perete, por no ser menos, también estuvo bien, hasta ser cogido en el sexto novillo, al iniciar la faena de muleta, sufriendo una grave cornada.

EN VALENCIA

Se ha celebrado la octava de feria con un lleno a la sombra y mediano el sol.

Los toros grandes y bien presentados, son de la vacada de Pablo Romero, y los diestros Valencia II, Barrera y Enrique Torres.

Valencia, muy valiente, oyó muchos aplausos en sus dos toros.

Barrera, bien en su primero y regular en el segundo.

En cambio Torres, muy bien en uno y superior en el otro.

LOS VIAJES DEL SR. CAMBO

Una petición interesante por parte del acusador en el sumario por la muerte de Pablo Casado

VUELVE A MARCHAR CAMBO

Barcelona.—El ex-ministro don Francisco Cambó tiene el propósito de emprender un viaje al centro oriental de Europa, asegurándose que su excursión durará por lo menos dos meses.

CUMPLIMENTANDO A LOS TURISTAS

El teniente de alcalde señor Juncadella visitó hoy el buque danés "Polonia", a bordo del cual han llegado varios agentes comerciales de aquel país, que vienen a visitar la Exposición.

LA MUERTE DE PABLO CASADO

Ante el juez que instruye el sumario por el asesinato de Pablo Casado comparecieron hoy las niñas Cándida y Enriqueta Figueras,

hijas del dueño de la finca de la calle de Orteu, a fin de esclarecer cuándo vieron la hoguera que encendió Ricardo para quemar las ropas.

Las testigos no supieron precisar.

El acusador privado ha pedido que se corte un mechón de pelo a cuantas personas tuvieron relación con Pablo Casado para averiguar de quién proceden los cabellos que fueron encontrados en la mano de la víctima.

Teatro Jovellanos. A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2. Butaca: 0,50. Programa «Paramount» SANGRE y ARENA. póstuma creación de Rodolfo Valentino

UN DOBLE CRIMEN

Mata a dos hombres en un camino y luego se da a la fuga

Puertollano.—En el camino que va desde ésta a la Aldea del Rey, fueron encontrados en la cuneta los cadáveres de dos hombres, que habían sido muertos a puñaladas.

Uno de ellos tenía tan terrible herida en el cuello, que la cabeza está casi del todo seccionada, así como otra lesión en el vientre, con salida del paquete intestinal.

La otra víctima también aparecía destrozada.

De momento se ignora quiénes son las víctimas y sobre todo cuál será su agresor, suponiéndose que se trata de tres individuos que pernoctaron anoche en esta población, habiendo desaparecido el tercero.

SE IDENTIFICA A LOS MUERTOS

Las primeras diligencias del Juzgado han dado como resultado la identificación de las víctimas, que son Roque Rodríguez y Juan Tarparrón.

En cuanto al agresor se sabe que es Francisco López, natural de Córdoba.

Los forenses han dictaminado que la agresión se efectuó con una faja larga o con un cuchillo de los llamados de cocina, de grandes dimensiones.

La guardia civil practica activas diligencias para capturar al agresor, que se confía caiga enseguida en poder de la Justicia.

Los viajes del Presidente

Sale de Zamora para Mondariz

Zamora.—A las nueve y media de la mañana salió el general Prim de Rivera para Mondariz, acompañado de sus hijas y del duque de Almenara Alta.

Las autoridades le acompañaron hasta el límite de la provincia.

El banquero lo achaca todo al vino tinto y al sol de España, queriendo arreglarlo con dólares

El Escorial.—No se habla de otra cosa que del intento de robo de un cuadro en la Casita del Principe por el banquero norteamericano Dee.

Dicho súbdito, que por lo visto es gran amante de las cosas de Arte, ha prestado hoy una extensa declaración por medio de un intérprete de la Dirección general de Seguridad. La declaración duró tres cuartos de hora y Mr. Dee, que es un irlandés nacionalizado en los Estados Unidos, ha dicho que se muestra muy contrariado por el desagradable incidente.

Refiriéndose a los motivos que le indujeron a hacerse el distraído, ha dicho que durante la comida ingirió gran cantidad de champagne, whisky y vino tinto de España, mezclándolo todo.

La bebida y el sol de España han sido sin duda alguna las causas de que él no supiese lo que se hacía, conforme a sus argumentos.

Al replicarle el juez que por qué tiró el cuadro al retrete al ver que le seguían, dice que porque ya se dió cuenta de que aquello no era suyo, añadiendo que si pretendió dar un puñado de billetes al guarda no fué para sobornarle, sino para evitarse todas estas molestias.

Ha hecho sentidas protestas de honradez, terminando por decir que si con cuarenta o cincuenta mil dólares se arregla el incidente, está dispuesto a pagarlos.

El turista ocupa una celda de preferencia en la cárcel y le sirven la comida desde un hotel.

LOS TOREROS HERIDOS

"Aldeano" y "Perete" se hallan graves y "Niño de la Palma" pierde varias corridas

EL ESTADO DE LOS DIESTROS ALDEANO Y PERETE

Madrid.—Al ingresar en la enfermería esta tarde el novillero Aldeano, se lamentaba de su mala suerte, diciendo que hace poco tuvo también otra grave cogida.

Pidió le cloroformizaran. La herida presentaba un aspecto imponente.

El parte facultativo dice:

"El diestro Aldeano tiene una herida de asta de toro situada en el vacío izquierdo, penetrante corrida hacia el abdomen, sin lesión visceral. Pronóstico grave".

El diestro Perete entró en la enfermería dando gritos.

Como no estaba curado Aldeano, se le taponó a Perete la herida, teniendo que esperar un cuarto de hora.

El parte facultativo dice:

"El diestro Perete tiene una herida de asta de toro en la cara anterior del tercio superior del muslo derecho, que interesa la piel y el tejido celular subcutáneo con rotura del músculo sartorio y salida por la cara posterior externa. Pronóstico grave".

Los dos heridos fueron trasladados, después de realizadas las curas, al Sanatorio del Montepío de toreros.

LAS CORRIDAS QUE PIERDE EL "NIÑO"

Valencia.—A consecuencia de la herida que padece Cayetano, perderá las corridas del 3 en Valencia, 4 en Santander, 11 en Alicante y probablemente el 15 en Almedra-lejo.

TORRES NO TOREARA

Valencia.—Enrique Torres no toreará en la corrida de esta tarde, por habérsese infectado la herida que se hizo con el estoque.

Cabrera que tira al monte... Un licenciado de presidio que siente nostalgia de su retiro

Cabra.—Domingo Ruiz, que sufrió condena de catorce años de presidio por haber dado muerte a un guardia jurado, y que fué puesto en libertad por los indultos, viene haciendo aquí una vida nada recomendable, a pesar de los esfuerzos de sus familiares por evitarlo.

Anoche estuvo recorriendo varias tabernas y no quiso pagar en ninguna, terminando por agredir a los guardias municipales y teniendo éstos que disparar, hiriendo gravemente al ex-presidario.

Una tontería

El Ayuntamiento de Madrid ha pagado 66 millones de pesetas

Madrid.—El alcalde dió hoy a los periodistas la información que el Ayuntamiento ha abonado por abramientos la cantidad de pesetas 66.423.698,74.

Un sacerdote muerto Cuando se hallaba tocando a misa

Teruel.—Comunican de Aguadrón, que el párroco de dicho pueblo se hallaba tocando el solo a misa, cuando en una de las vueltas de la campana ésta tropezó con la pesa del reloj, que fué a caer sobre el sacerdote, causando tan graves lesiones que falleció poco después.

La muerte de Carratalá Se abre una suscripción en favor de su hijo

Valencia.—Atracó el vapor "Jaime II", en el cual venía el cadáver del diestro Carratalá.

Velando el cadáver venían su viuda y la cuadrilla.

Por orden del doctor Costés se desató el féretro, por hallarse el cadáver en descomposición.

Momentos después fué trasladado el féretro al Club Manolo Martínez en donde estaba ya instalada la capilla ardiente.

La madre del infortunado Carratalá oró ante el cadáver, después de una escena no poco emocionante.

Llegó también un hijo del finado diestro, niño de corta edad, que estuvo viéndolo a su padre muerto.

El féretro fué llevado en hombros hasta el camión por toreros valencianos, siguiendo a estos varios miles de personas.

Los amigos de Carratalá han iniciado una suscripción, cuyo importe se destinará a una cartilla de ahorro que lleve el nombre del huérfano del torero.

También se proponen celebrar una corrida benéfica en favor de la familia del malogrado diestro.

Automóviles Luarca S. A.

Desde el día 1.º del corriente estableció el servicio diario de los Rápidos entre Oviedo - Gijón - Co-ruña. Ida y vuelta valedero por tres días 125 pesetas. Salida de Oviedo a las siete y cuarto mañana y de Coruña, a las ocho.

Ha emprendido su segundo vuelo trasatlántico el "Conde Zeppelin" y ha cruzado Francia con bastante temporal de viento

Grave accidente de aviación en Río Janeiro EL "CONDE ZEPPELIN" EMPRENDE SU VUELO A LAKERHUST

Friedrichshafen.—A las tres y media de la madrugada emprendió el "Conde Zeppelin" su vuelo a Lakerhust, cerca de Nueva York.

El gentío le despidió con aclamaciones.

Puso rumbo a Suiza.

SOBRE BASILEA

Basilea.—A las seis de la madrugada, en vuelo normal, ha pasado sobre esta ciudad el dirigible "Conde Zeppelin".

SOBRE LYON

Lyon.—Luchando con fuertes vientos, ha volado sobre esta población el "Conde Zeppelin".

El comandante de la aeronave, Eckener, ha pedido con urgencia datos meteorológicos.

SOBRE VALENCE

Valence.—Volando muy bajo a cruzado, a las 22,20, el "Conde Zeppelin".

HUELGA SOLUCIONADA

Buenos Aires.—Se han solucionado las huelgas de Rosario de Santa Fe.

UN AVION CAE AL AGUA Y MUERE SU PILOTO

Río Janeiro.—Cuando evolucionaba sobre la bahía, cayó al agua un avión, resultando ahogado su piloto, que era Camilo Andrade.

El cadáver fué recogido.

Es enorme el sentimiento de los aviadores de Río Janeiro.

MUERTE DE UN EX-PRESIDENTE PORTUGUES

Lisboa.—Hoy falleció en esta capital el ex-presidente de la República portuguesa José Castro.

PRÓRROGA A LOS REBELDES

Méjico.—Ha sido ampliado el plazo para que los rebeldes puedan hacer entrega de las armas que tengan en su poder.

La medida tiende a que puedan acogerse en las nuevas disposiciones.

El Orfeón Ovetense

Ante la jira del próximo domingo a Ribadesella

Promete obtener un éxito definitivo la excursión que han organizado para el domingo los elementos del Orfeón Ovetense al hermosísimo pueblo veraniego de Ribadesella, con motivo de celebrarse en el mismo las grandiosas fiestas de Santa María, de fama provincial.

Y decimos que se va camino de obtener un éxito definitivo, puesto que la animación en torno de ella está descontentada ante la demanda que se hace de billetes y el deseo de los directivos de que los que los tengan solicitados pasen a recogerlos, para poner el sobrante a disposición de los señores socios que muestran deseos de visitar Ribadesella en los días de su mayor esplendor.

El que tenga solicitado billete, que pase inmediatamente a recogerlo, y el que tenga pensado acompañar a los orfeonistas del Fontán, que se decida hoy mismo. Así se evitarán disgustos de última hora.

Nos comunican que ha sido contratado el laureado Orfeón Ovetense para amenizar las renombradas fiestas de San Roque, tendrán lugar en Llanes el próximo día 18. Nos ocuparemos otro día de esto.

Muere de la impresión

A ver enferma a su hermana

Lérida.—En Artesa, la dueña de una tienda sufrió un síncope a causa del calor reinante.

Al asistirle una hermana suya, sufrió tal impresión que también fué víctima de un ataque.

Avisado el médico, pudo reanimarla, pero no así a la segunda, que falleció.

Este número ha sido visado por la censura

LAS AGITACIONES COMUNISTAS

Paris.—Durante toda la noche la tranquilidad ha sido completa.

Fuerzas de policía han patrullado por las calles para impedir desórdenes.

Cuarenta comunista, acusados de ser organizadores de las algaradas, han sido detenidos.

Cuarenta y ocho fueron expulsados de Francia y se buscan otros cien más para hacerles lo propio.

En el corredor de una casa se encontraron multitud de detonantes y "chellita".

Se hallaron ejemplares de un periódico editado en la imprenta de "La Humanité". Los números recogidos pretendían seguir las orientaciones del periódico comunista.

En la Redacción de este periódico han sido detenidos seis comunistas.

EN BERLIN HAY TRANQUILIDAD

Berlin.—El primero de Agosto se ha deslizado tranquilamente.

Los obreros salieron al campo, permaneciendo con sus familias en reuniones fraternales.

Algunos comunistas quisieron pasear ondeando banderas con inscripciones, y fueron detenidos.

Salón Toreno

Butaca: 0,50. A las 7 1/2 HOY A las 10 3/4

ESTRENO de la divertida película "JH, eh, cow-boy!" por el colosal HOOT GIBSON

En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

Los amigos del turismo

La tertulia de «Los 24» saldrá el domingo a visitar las playas del norte de España

La tertulia de "Los 24", saldrá el domingo a visitar las playas del Norte de España.

Nada menos que a visitar las incomparables capitales veraniegas de Bilbao, San Sebastián y Santander, esta última actual residencia de las Reales Personas, tienen proyectado salir el domingo 18 en excursión turística 24 castizos ovetenses que se reúnen diariamente en amena tertulia en el popular establecimiento de "Casa Eloy".

El viaje está preparado con todo lujo de detalles, para que los excursionistas obtengan la más perfecta impresión del grandioso paisaje de hermosura insuperable en estas épocas.

El programa de viaje no puede ser más variado: corridas de toros, partidos de fútbol (si se tropieza alguno), visitas a las playas, excursiones en fenicula, ágapes succulentos, etc., etc.

Feliz viaje, y que se diviertan todos muchos.

Se declara un incendio

Y un anciano muere de susto

Madrid.—En las últimas horas de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el barrio de la estación de Villalba, donde existe un depósito de alquitrán.

Cerca de dicho almacén vivía una familia formada por Pedro Crespo, su mujer Catalina García y el padre de ésta llamado Higinio, de 75 años de edad.

El anciano se encontraba en la cama y su hija acudió a despertarle diciéndole que se levantase de prisa, que había un gran incendio.

El pobre anciano se asustó y tuvo un ataque que le ayudó a vestirse, pero la impresión fué tan tremenda que murió poco después a causa de un coágulo.

Continental. la mejor máquina de escribir 90 tipos. Includes image of a typewriter.



ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se adquiere un retrato en bronce del Príncipe de Asturias, obra del escultor señor Alvarez Laviada

Se aprobó la certificación de obras ejecutadas por el contratista don Maximino Alonso Jove, en el camino vecinal de Pombayón a Viernedo (Ponga), importante 6.945,90 pesetas, y la de gastos de inspección, que asciende a 248,52 pesetas. Fue aprobado el proyecto reformado de obras del camino vecinal de la carretera de Santullano a Collianzo a Pelfigano, significando tal variación un aumento en el presupuesto de 4.982,46 pesetas, remitiendo la hoja de datos fundamentales al Ayuntamiento de Aller a fin de que muestre su conformidad con el contenido de la misma, y advirtiéndole que una vez hecho se permitirá construir el camino con sujeción al replanteo que se proyecta. Es aprobada una relación de jornales invertidos en la primera quincena del mes actual en la construcción del camino de Peón a Arroes, que importa 2.864,33 pesetas. Se aprueba asimismo una cuenta de 2.599,08 pesetas, por gastos de estudio del camino vecinal de Vega a Grandiella.

Aprobada la recepción definitiva de las obras de reparación, explanación y firme de la carretera provincial de Los Campos a Trubia, se acuerda devolver al contratista don Cándido Calvo, la fianza que había constituido para garantía del contrato.

Se acuerda admitir en la Residencia provincial de niños a la niña María de los Angeles Sánchez García, vecina de Santullano de Mieres. También se acuerda admitir en el Manicomio provincial a la demente Dolores García Rodríguez, vecina de Parades, en Luarca.

Se autoriza al Director de la Residencia provincial para invertir 2.300 pesetas en trabajos extraordinarios de obreros eventuales con objeto de atender a urgentes necesidades del Establecimiento.

Vista la liquidación de las obras de construcción de la Casa de Caridad de San Lázaro, es aprobada, acordándose expedir un libramiento a favor del contratista por la cantidad de 89.400 pesetas, que resta por abonar, y otro de 13.110,71 pesetas, diferencia hasta la cantidad obra, consignándose como deuda reconocida en el próximo presupuesto a favor del contratista don Luis Alvarez la cantidad de pesetas 102.510,71, que sumadas a las 13.110,71 antes mencionadas, componen las 115.621,42 pesetas a que ascienden los aumentos de obra.

Es aprobada la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del próximo mes de Agosto, que importan en junto 886.327,09 pesetas. Aprobada la liquidación de ingreso por arbitrios sobre vinos, aguardientes, licores, etc., durante el mes de Junio último, se acuerda que por el Administrador general se ingresen en Arcas provinciales 17.452,05 pesetas, para completar con las 270.848,63 pesetas la suma de 288.300,68 pesetas, a que asciende el importe de la verdadera recaudación, así como se ordena expedir a favor del Administrador general libramientos por varias cantidades para abono al personal y gastos de administración.

Se concede un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, a don Francisco Fernández y don Eladio García Fernández, médicos de la Beneficencia provincial; don Jovino Bertrand y don Desiderio González de la Vega, empleados de la Diputación. Se aprueba la liquidación de lo recaudado por cédulas personales en el ejercicio de 1928 por el Ayuntamiento de Ribera de Arriba, y los padrones que para 1929 formaron los Ayuntamientos de Santo Adriano y Valle Alto de Peñamellera.

La Comisión queda enterada de las resoluciones recaídas en expedientes contra clasificación de cédulas personales instruidos a instancia de don Eleuterio Toribio Ramos y don Arcadio Cuadrado Pérez, vecinos de Gijón, y don Francisco González Fernández y don Amador Díaz y Díaz, de Oviedo, según las cuales quedan desestimadas las tres primeras y estimada la última. Se autoriza al Director del Hospital para invertir la cantidad de

1.000 pesetas en material y otros gastos que se originen con motivo de la instalación o re-feria de Muestras de Gijón de un stand con fotografías y productos que se fabrican en aquel Establecimiento benéfico.

A propuesta del Negociado correspondiente, se aprueba la subasta celebrada el día 16 del actual, para la venta de las terneras Schwyz "Selva" y "Rosa" y adjudicadas a don Alfredo Fernández, de Oviedo, y don Indalecio Corujedo, de Dórigas, en la cantidad de 800 y 605 pesetas, respectivamente, como mejores postores.

Se acuerda expedir un libramiento, a justificar, por 2.000 pesetas, a favor de don Carlos Flórez, a fin de que satisfaga los gastos que origine la instalación apisericicola que ha de presentar esta Diputación en la IV Feria de Muestras Asturiana, que ha de celebrarse en Gijón.

Vista la instancia de don Manuel Alvarez Laviada, escultor asturiano que ha sido pensionado por el Estado en la Escuela Española de Bellas Artes en Roma, en la que manifiesta que durante la próroga de seis meses que obtuvo como premio a sus calificaciones en aquel Centro, ejecutó con destino al mismo un busto del Príncipe de Asturias, pendiente en la actualidad de fundición, entendiéndose es el momento oportuno para que esta Diputación pueda adquirir un retrato de don Manuel Díaz Menéndez, fumista.

Y el de familia estaba formado por don Heriberto Prieto, don Avellino, don Eusebio y don Segundo Pérez Requejo, tío político y hermanos, respectivamente, del finado. Alumbrando con hachones iban los enfermeros del Centro benéfico Manuel Alvarez, Alfonso Berrocal, Antonio Rodríguez y Busepaventura Domingo, compañeros del finado. La carroza mortuoria llevaba preciosas coronas de flores naturales con cariñosas dedicatorias. Profundamente apenados por tan sensible fallecimiento, exteriorizamos nuestra sincera condolencia a su aflijida esposa doña Natividad Sánchez González; hijos María de los Angeles, Dolores y Purificación; madre política doña Belarmina González; hermanos doña Teresa, don Avellino, doña Francisca, don Eusebio y don Segundo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

En paz descansa el querido amigo!

**UNA SUBASTA**  
Hoy, a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Villar de Abajo a la carretera de Serín a Tabaza, por el presupuesto de 35.208,44 pesetas.

**Un cálculo muy sencillo**  
LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:  
1.º CIRCULARES  
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0,02 por cada una... Ptas. 240  
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el %..... Id. 210  
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el %..... Id. 150  
Trabajo..... Id. ....  
Total... Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS  
En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

**D. Ángel Pérez Requejo**

A la edad de 38 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital don Ángel Pérez Requejo.

Al conocerse en Oviedo la noticia de su muerte, fueron muchas las personas que acudieron a testimoniar a su familia el dolor que la triste desgracia les había causado.

Ángel Requejo (como vulgarmente era conocido), desempeñó durante varios años el cargo de enfermero en el Hospital provincial, en el que se hizo querer y apreciar de sus jefes y compañeros.

En el desempeño de su caritativa misión en dicho Centro benéfico ponía todo su buen corazón al servicio de los pobres dolientes, a los que trataba con todo género de consideraciones y delicadezas.

Padre honrado y amantísimo, no deja de su paso por la tierra más que bondades y simpatías.

Amigo nuestro de la infancia, lloramos hoy su muerte como se lloran los grandes dolores del infatigable.

A la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, acto verificado en la tarde de ayer, asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales, lo que puso de manifiesto las generales simpatías de que gozaba el finado.

Formaban los duelos: Por el Hospital provincial, don José García González, Director; don Bernardo García Mieres, Capellán; don Manuel Suárez, Contador; don Eugenio Carrizo, Médico; don Francisco Fernández y don Ángel Sánchez, Boticario del Establecimiento.

Por los empleados, don Gregorio Alvarez Zapico, cabo de Sala; don Baldomero Fernández, guardia del Hospital; don José Suárez, portero, y don Manuel Díaz Menéndez, fumista.

Y el de familia estaba formado por don Heriberto Prieto, don Avellino, don Eusebio y don Segundo Pérez Requejo, tío político y hermanos, respectivamente, del finado.

Alumbrando con hachones iban los enfermeros del Centro benéfico Manuel Alvarez, Alfonso Berrocal, Antonio Rodríguez y Busepaventura Domingo, compañeros del finado.

La carroza mortuoria llevaba preciosas coronas de flores naturales con cariñosas dedicatorias. Profundamente apenados por tan sensible fallecimiento, exteriorizamos nuestra sincera condolencia a su aflijida esposa doña Natividad Sánchez González; hijos María de los Angeles, Dolores y Purificación; madre política doña Belarmina González; hermanos doña Teresa, don Avellino, doña Francisca, don Eusebio y don Segundo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

En paz descansa el querido amigo!

**D. Manuel Alvarez Pevida**  
Víctima de penosa enfermedad, sufrida con gran resignación, falleció en La Corredoria nuestro excelente amigo don Manuel Alvarez Pevida, quien recibió los últimos Sacramentos.

Era el finado muy querido por sus excelentes condiciones personales y su muerte ha sido muy sentida. La conducción de su cadáver al cementerio de la parroquia de San Julián de los Prados, se vió concurridísima, evidenciándose el afecto que se le profesaba.

Formaban los duelos: El de amigos, don Ramón Martínez, don Fernando Santirso y don José Laviada.

Y el de familia, sus hermanos don Rafael, don Francisco y don Cándido, hermanos políticos don Benigno Suárez, don Arturo Cabal, don Aniceto Grandia y don Francisco Cabal.

Y otro de familia, en el que estaban los sobrinos del finado don Emilio Alvarez, don Ceferino Suárez, don Manuel Alvarez, don Manuel Suárez, don Horacio Díaz Tuñón y don Benjamín Suárez.

A su desconsolada esposa doña Florentina Cabal Ovies; sus hermanos don Rafael, don Cándido, don Wendelao (ausente), don Francisco y doña Raífaela; hermanos políticos don Benigno Suárez, don Aniceto Grandia, don Arturo y don Faustino Cabal, doña Concepción Villanueva, doña Paulina y doña María Cabal y doña Josefa Argüelles, tíos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

**TODO EL MUNDO**  
lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

**Aniversario**  
**D. Fermín Fernández-G. Rico**

Ayer hizo un año que falleció en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro buen amigo don Fermín Fernández G. Rico.

Por el eterno descanso de su alma se celebraron ayer sufragios en los principales templos de la capital.

El finado, por sus excelentes cualidades personales, era digno del aprecio que sus numerosas amistades le profesaban.

Todos ellos le dedicaron un recuerdo cariñoso y nosotros lo hacemos también con el pésame a su apenada viuda doña Dolores Paredes, hijas doña Balbina, doña Dolores y doña Juana María y restantes parientes.

**Sección Bursátil**  
**Bolsa de Madrid**

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	73,75
Id. Exterior 4 por 100 1924	84,45
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	77,75
Id. 5 por 100 Emisión 1920	92,50
Id. 5 por 100 Emisión 1928	91,60
Id. 5 por 100 Emisión 1926	101,05
Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,50
Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	89,95
Id. 3 por 100 Emisión 1928	72,50
Id. 4 por 100 Emisión 1928	88,55
Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferroviario Amortizable del Estado 5 por 100	100,95
Id. Id. Id. 4,40 por 100	91,50
<b>Valores con garantía del Estado</b>	
<b>Compañía Trasatlántica</b>	
Obligs. 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	197,50
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928	101,00
<b>Acciones</b>	
Banco de España	580,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	93,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	141,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
<b>Acciones Ordinarias Sociedad</b>	
Gral. Azucarera de España	71,75
Cédulas Beneficarias	173,00
Unión Española de Explosivos	1.240
<b>Obligaciones</b>	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	94,25
<b>Otros valores</b>	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	109,15
Id. 5 por 100 Id. Id.	100,70
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	101,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 1,5 por 100	90,25
<b>Cotizaciones de moneda extranjera</b>	
Francos franceses	26,85
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	6,84
Francos belgas	—
Marcos	—

Facilitada por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

El domingo se reunirá la Federación para confeccionar el Calendario del campeonato regional próximo

Para el domingo próximo está convocado el pleno de la Federación regional de fútbol.

Del orden del día para dicha sesión destacan dos asuntos, el de la elección de nuevo Comité y el de la formación del campeonato regional, que, como sabe el lector aficionado, comenzará este año el 22 de Septiembre, para terminar a fines de Noviembre.

Una sesión a todas luces interesante, que tenemos ganas de verle.

Para los que preguntan. No diremos nosotros que sea un imposible el que "nuestro" excelente extremo derecha se decida a vestir el "maillot" blanco del Real Madrid F. C. y sobre todo si tan ventajosas son las ofertas, pero lo que sí podemos asegurar, es que por el momento no se conocen oficialmente las pretensiones del equipo cortésano, ni tampoco que esté dispuesto a pasarse a otro campo del dellantero ovetense.

¿Que puede ser demasiado tarde para evitar este traslado cuando llegue a conocimiento del Real Oviedo?, tampoco seremos nosotros quien lo discuta. Actuando con la tranquilidad que se viene probando en las cosas del fútbol local, es fácil que nos cueste lamentar una baja de esta importancia u otro caso de difícil restauración.

Por algo hemos dicho, y lo sostenemos hoy, que urge la resolución de las cosas que afectan al futuro del campeón de Asturias. El F. C. Barcelona ha hecho sus liquidaciones del año en la siguiente forma: Ingresos desde primero de Junio de 1928 al 31 de Mayo de 1929, 2.987.756,48 pesetas.

Pagos, 2.097.293,13 pesetas. La nómina de jugadores importó en el año, 203.197,80 pesetas, más 17.000 pesetas de gratificaciones y 70.361,15 de beneficios, 20.525 de dietas y 26.250 de varios suplementos.

El servicio médico y farmacéutico arrojó un total de 42.795,35 pesetas. Los arbitrajes costaron, pesetas 14.634,15. Los alquileres, 49.410. Por tributos y arbitrios pagó el "Barsa", 140.070,35 pesetas y por subvenciones a Clubs, 92.767,25 pesetas.

Los gastos de oficina y otros capitulos subieron 100.392 pesetas. En la excursión a América se recaudaron 372.747,70 pesetas y los gastos importaron 303.088,75. Total hubo un beneficio de 70.000 pesetas.

Y que haya equipo en España que quiera compararse al F. C. Barcelona! ¿En qué, señores, en qué?

El entrenador Fiverb es casi seguro que alleeccione en la próxima temporada las huestes del Valen-

cia F. C. Nos lo asegura quien tiene sobrados motivos para saberlo.

Lo lamentamos sinceramente. Pero podemos darnos por satisfechos si a esta baja en el fútbol ovetense no siguen otras de más importancia, que de seguir a paso lento las gestiones para reorganizar el Real Oviedo, irremisiblemente habrán de producirse.

Y entonces sí que será peor el remedio que la enfermedad!

¡Urge muchísimo "orientar" las cosas del fútbol ovetense para la próxima temporada!

¿Me oyen, señores? Moncho.

**Sucesos locales**

**ACCIDENTES DE TRABAJO**

En la Casa de Socorro se curaron ayer los siguientes:

José Castañón, de 55 años de edad, vecino de la calle de la Gascona.

Presentaba heridas de carácter leve en el dedo meñique de la mano derecha.

—Antonio Martínez, de 39 años de edad, vecino de la calle de Santa Clara.

Se le asistió de heridas contusas en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ambos heridos lo fueron trabajando para el Ayuntamiento en las obras de la calle.

**QUEMADURAS**

También se curó en el mismo establecimiento benéfico, Manuel Martínez, de 20 años de edad, vecino de la carretera del Cristo de las Cadenas.

Fue asistido de quemaduras de primer grado en la muñeca izquierda.

El pronóstico de las lesiones se lo reservaron los médicos después de curado.

**UNA CAIDA**

Por último reclamó asistencia facultativa en la clínica municipal, Josefa del Río, de 41 años de edad, vecina de la Argañosa.

El médico de guardia le apreció una herida contusa en el arco superciliar derecho.

Después de curada pasó a su domicilio.

Las lesiones de que fué asistida se las produjo a consecuencia de una caída.

Fueron calificadas de leves.

**DE UN ROBO**

Sigue trabajando la policía por descubrir a los autores del robo de la calle de Campomanes, llevando las gestiones por un buen camino.

**DENUNCIAS**

En la Comisaría solamente se presentaron ayer denuncias por amenazas e insultos, que fueron tramitadas al Juzgado correspondiente.

Este número ha sido visado por la censura

Visitad la magnífica capital suiza  
**BERNA y el OBERLAND BERNÉS**  
(SUIZA)

Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoun y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés



# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### A poco que se trabaje.....

Hace mucho tiempo ya que hemos quedado en que "cada uno habla de la feria según le va en ella". Así está escrito y no es cosa de triturarse los sesos mirando si la popular sentencia tiene algún punto flaco por donde se pueda desmentir. Además para el fin que nos hemos propuesto hoy en esta glosa, nos conviene aceptar las cosas como están, sin meternos a mayores averiguaciones.

Vamos al caso... En las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS está entablado un simpático pugilato. "Bradomín" se encrespa al solo anuncio de que pueda existir un lugar veraniego más apacible que Villahormes. "Un Veraneante" se propone demostrar que Caceda es una Arcadia feliz y, por nuestra parte juramos no hay bajo el Globo rincón más encantador para la temporada estival... y para todas las temporadas, que Tapia. "Cada uno habla de la feria" etc. etc.

Dejemos a "Bradomín" lanza en ristre en singular combate con "Rakú" para probar que Villahormes es mejor que Salinas, o viceversa, y quedemos en que, para nuestras preferencias, Tapia no admite parangón ni con Salinas, ni con Villahormes. Es algo único. En todas esas playas las tijeras hicie-

ron estragos en las melenas y en la de nuestras preferencias los cabellos tienen aun libertades prehistóricas.

Y no es solamente en la cuestión capilar en donde las cosas siguen como hace siglos. Lo mismo, lo mismo viene ocurriendo con la bajada al arenal. ¿A qué no pasa lo propio en ninguno de los lugares mencionados? ¿No quedamos en que cuanto más edad de piedra mejor? Pues Tapia triunfa. Su maravillosa playa hay que verla desde lejos. El Municipio se ha propuesto probar si es verdadero el carifio que dicen tener a la playa los incontables veraneantes que allí acuden anualmente, y les pide el sacrificio de que se expongan a romperse la crisma al bajar por caminos que ponen a prueba los pies mejor templados y los callos más rebeldes.

No obstante, hay quien estima que ya son muchos sacrificios; que ya está bastante demostrado el carifio a la villa de Casariego como residencia estival, y pide que se hagan unas escaleras para que el peligro sea menor. A poco que se trabaje se dejarán satisfechos los deseos de los veraneantes.

El sacrificio es insignificante y las ventajas grandísimas. Animo, señores edites.

## TRUBIA VIDA SOCIAL

Pasa una temporada en esta bella señorita de Avila Nieves Oviedo Alvarez, a la que deseamos una grata estancia entre nosotros.

—Después de haber pasado las fiestas en Sama de Langreo, regresaron a esta las lindas señoritas Fátima Alvarez y Maruja García, y los jóvenes don Francisco San Martín y don Ramón García.

—De Gijón regresó nuestro buen amigo don Olegario Moris Casco.

—Después de haber pasado una temporada entre sus familiares, han salido para Valladolid don Sabas Caminero del Campo y familia.

### LETRAS DE LUTO

En Castañedo del Monte dejó de existir la virtuosa señorita Argentina Fernández Fernández; que baja al sepulcro a la temprana edad de 23 años.

A su entierro, celebrado el pasado día 30, acudió mucha gente, testimoniando así las muchas simpatías con que contaba la fenecida.

A sus padres don José y doña Vicenta y demás familia, enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame.

### TEATRALES

Dentro de breves días actuará en nuestro lindo coliseo la notable compañía de comedias que dirige el buen actor don Salustio Alonso, muy conocido por los aficionados de esta localidad.

Se ha abierto un abono para tres funciones al precio de 150 pta. y 125 butaca. Ya era hora de que tuviésemos en Trubia ocasión de poder deleitarnos en el arte de Talía.

### DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en ésta, al lado de los señores de López Campa (don Armando), la bella señorita de Mieres, Matildina Rozas.

—Ha salido para Valladolid, la familia del que fué jefe de Contabilidad en la Fábrica Nacional, don Félix García Pérez.

—Salido para Toledo y acompañado de su señora e hija don Mario Soto Sancho, teniente coronel de Artillería, director que fué de la Fábrica Nacional.

EN EL DIA DE AYER JUEVES, LA MAYORIA DE LOS VECINOS DE JUNIGRO HAN QUEDADO SIN AGUA

¿Cree el señor Gutiérrez haber acabado con el problema de la escasez de agua en Trubia, al enviar el auto-cuba del Ayuntamiento a ésta? Si es así tenemos que decirle hoy el error en que se halla, puesto que ayer jueves, a la llegada de dicho auto, se formó la obligada cola, y por acabarse el inodoro líquido, han sido muchos los vecinos que se han quedado sin beber.

¿Es que los empleados que envía

a ésta con el auto-cuba, reparten el agua por el camino? Nosotros creemos que no, pero queremos hacer constar nuestra protesta, pues este hecho viene a demostrar de que a pesar de haber tomado el Ayuntamiento ese acuerdo, es insuficiente el agua, que se envía, para las necesidades del pueblo.

### RIBADESELLA MUERTE SENTIDA

Dejó de existir, víctima de pena y tenaz dolencia la señorita Paz Carrasco Villar, de estimada familia de esta localidad, causando su muerte general sentimiento, que se patentizó en la conducción de su cadáver al cementerio de esta villa, al que asistió numeroso cortejo.

Enviamos a sus desconsolados familiares nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

### COMISION DE FESTEJOS

Próxima la fecha en que se celebran anualmente las fiestas de Santa Marina, ha sido nombrada la Comisión que se encargará de confeccionar un programa de festejos sugestivo y atractivo y para el cual es necesaria la cooperación de todos sin distinción de categorías, única forma de poder ofrecer a los que nos visiten en dichos días unas fiestas dignas de la categoría de nuestra villa.

### NOTAS MUNICIPALES

Extracto de los acuerdos de la sesión del Pleno:

Aprobar tres suplementos de crédito.

Ajudicar a don José Rodríguez una parcela en la playa, sobrante de alineación, por el precio de tasación y como único colindante.

Desestimar petición de doña Asunción Vifa Cerro solicitando rebaja en el canon por aprovechamiento de aguas de las Fontines y advertirle por última vez su derecho de apelación.

Retirar la representación de este Ayuntamiento a don Buenaventura Carrizo, quedando satisfecha la Corporación de su actuación.

Nombrar apoderado de este Ayuntamiento en Oviedo a don Eduardo Martínez Nieto.

### Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche, diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

## Automóviles Luarca (S. A.)

### HORARIO DE SERVICIOS

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO	
OVIEDO (Salidas)	9 y 13
LUARCA (Llegadas)	13 y 17
IDEM (Salidas)	14 y 17,15
VEGADEO (Llegadas)	16,30 y 20

VEGADEO A OVIEDO	
VEGADEO (Salidas)	3,30 y 10,30
LUARCA (Llegadas)	7 y 13
IDEM (Salidas)	7,15 y 14
OVIEDO (Llegadas)	11 y 18

OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA	
Oviedo (salida)	11
Tineo (idem)	14,30
Cangas (llegada)	16

CANGAS DEL NARCEA A OVIEDO	
Cangas (salida)	6
Tineo (idem)	7
Oviedo (llegada)	11

TINEO A POLA DE ALLANDE	
Tineo (salida)	14,30
Pola (llegada)	16,15

POLA DE ALLANDE A TINEO	
Pola (salida)	5
Tineo (llegada)	6,40

LINEA DE GIJÓN A VEGADEO	
Gijón (salida)	11
Avilés (idem)	12
San Esteban (llegada)	13
Idem (salida)	13,45
Luarca (idem)	17
Vegadeo (llegada)	20

VEGADEO A GIJÓN	
Vegadeo (salida)	3,30
Luarca (idem)	7
San Esteban (idem)	10
Avilés (idem)	11
Gijón (llegada)	12

SAN ESTEBAN A CUDILLERO	
San Esteban (salidas)	13,15 y 20,15
Cudillero (llegadas)	14 y 20,45

CUDILLERO A SAN ESTEBAN	
Cudillero (salidas)	6,30 y 9,45
San Esteban (llegadas)	7 y 10,30

LUARCA A MUÑAS	
Luarca (salida)	14,30
Muñas (llegada)	15,30

MUÑAS A LUARCA	
Muñas (salida)	8
Luarca (llegada)	9

Servicio rápido de auto	
OVIEDO-GIJÓN-CORUÑA (Lunes, Miércoles y Viernes)	
Oviedo (salida)	7,15
Gijón (salida)	8
Ribadeo (llegada)	13
Ribadeo (salida)	14
Coruña (llegada)	18

CORUÑA-GIJÓN-OVIEDO (Martes, Jueves y Sábados)	
Coruña (salida)	8
Ribadeo (llegada)	12
Ribadeo (salida)	13
Gijón (llegada)	18
Oviedo (llegada)	18,45

## SAMA LA RIFA DE LA CASA "SANTIAGO"

La Sociedad Festejos de Santiago, nos comunica que la rifa de la casa, anunciada para el día 28 de Julio próximo pasado, ha sido materialmente imposible efectuarla en dicha fecha, habiéndose aplazado para el día que oportunamente daremos a conocer.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para la Coruña, adonde fué destinado, el joven alférez de Intendencia, nuestro distinguido amigo don José Matamoros.

—Después de pasar aquí las fiestas, regresó a León la bella señorita Angelina Lamadrid.

### LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

A juzgar por los preparativos, prometen resultar muy brillantes los tradicionales festejos de San Lorenzo, que se celebrarán en el barrio del Puente.

A su debido tiempo, daremos el programa de estas populares fiestas.

### CENTRO UNION PATRIOTICA

Se convoca a los directivos de esta organización a la junta que se celebrará pasado mañana, domingo, a las tres de la tarde, para deliberar sobre un asunto urgente de inaplazable resolución.—El secretario, Juan Castro.

## BLIMEA

### UNA INTERESANTE EXPOSICION ESCOLAR

En la Escuela nacional de niñas de esta localidad se acaba de celebrar una interesante Exposición escolar en que se exhibieron, primorosamente dispuestos, los trabajos y demás trabajos escolares realizados durante el curso 1928-29 por las alumnas que allí reciben la enseñanza primaria.

Con tal motivo, el día en que se inauguró la Exposición de los trabajos y trabajos escolares, hemos visto cómo éstos merecieron elogios muy cálidos del teniente alcalde señor Suárez, que en nombre del Alcalde asistió por indisposición de éste, y demás miembros de la Corporación municipal, entre los que se hallaban don Vital Rodríguez, don Joaquín Alvarez, don Dionisio Cuetos, don Casimiro Rodríguez, don Secundino Miranda y don José Bernardo, que asistieron oficialmente a la apertura, así como al señor Cura párroco don José García Fernández y el joven capellán don Eleuterio Viejo, los cuales aplaudieron sin regateo la aplicación y laboriosidad de las alumnas, teniendo frases de felicitación para la señora profesora doña Teófila Núñez, bajo cuya dirección ejecutaron los pequeños los delicados trabajos allí expuestos.

Y al que decir tiene que elogios y parabienes tuvieron para alumnas y profesora cuantas personas visitaron tan interesante Exposición.

Del admirable conjunto que formaba aquel sugestivo muestrario de cosas escolares, difícil es hacer específicamente una reseña. Son muchas y muy bonitas las labores e igualmente muchos y muy interesantes los trabajos culturales.

Y siendo punto menos que imposible hacerlo en detalle, no por eso hemos de callar nuestro elogio a la conjunta labor de las aplicadas alumnas y culta profesora que una vez al año nos ofrecen estos halagüeños balances de su meritoria labor pedagógica que son motivo de satisfacción para el pueblo, que bien sabe darse cuenta de que nunca en mejores manos estuvo la educación de sus hijos. Así lo ha declarado el señor teniente alcalde en el hermoso discurso de apertura, alentando a las niñas y felicitando a la señora maestra, prometiendo, al mismo tiempo, dar cuenta de ello al pleno de la Corporación municipal y pedir un premio para la profesora por su gran labor en bien de la enseñanza pública.

### Corresponsal.

Nos congratulamos de que así sea.

## UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

## OREÑA AGRADECIDOS

Debemos estarlo, y mucho, los oreñeses al hidalgo pueblo de Sama. En el alarde musical se acordó la Banda de Noreña. Tuvo una excelente y deferencia que no son de olvidar, y según nos tan trató a todos los músicos con verdadero afecto.

Noreña es cierto que respondió estas deferencias acudiendo, como decir, en masa a los festejos de Sama. Hasta las seis de la madrugada los automóviles con gente...

Pero esperamos algo más; esperamos que los noreñeses se acuerden de la Banda de Sama para sus festejos del Boce Homo... Y no dudamos que entonces se vuelque en Noreña el pueblo entero de Sama, porque no lo que negarlo, simpatiza con la Banda.

### DE SOCIEDAD

Salieron para Gijón, donde pasarán la temporada veraniega, los señores de Antuña, acompañados de sus cantadoras hijas Moncha y Fifi.

—Procedentes de Salamanca, llegaron los señores de Rasa, acompañados de sus hijos, que pasarán una temporada en compañía de su hijo y hermano, respectivamente, el doctor don Eduardo.

—Procedente de Cuba, desembarcó en el Muelle don Francisco Vigil de esta localidad.

—Tuviémos el gusto de saludar a F. Vicente Monte Cuesta, de la Corporación de Padres Padres, que en compañía de un hermano suyo visitó la Fundación Rionda, de la que ha grandes elogios.

### Corresponsal.

## LUGONES

### DESPUES DE LAS FIESTAS

Después de reseñadas las fiestas del "Carbayu", solo nos queda felicitar a todos aquellos que tomaron en los diversos actos celebrados en ellas.

Felicitamos, pues, en primer término, a don Joaquín Villa, ese gran predicador que en la función religiosa fué el encargado de decir el pueblo creyente; lo que fué, lo que es, y cómo debemos honrar a la Virgen, que en la ermita del "Carbayu" se venera. Y lo hizo, como acostumbra a hacerlo, de una manera elocuente, y de tal forma, que ha dejado una honda impresión en todos aquellos que tuvimos la suerte de oírlo.

También felicitamos a los triunfadores en el Tiro de Plomón y en el curso de bolas por la serenidad y maestría demostrada en sus respectivos juegos, y a los jugadores de uno y otro concurso por la rectitud y acierto en sus decisiones.

Felicitamos igualmente a don Andrés Alonso, don Modesto Luján y a "La Morena de Lugones", por el esmero puesto en la confección y entrega del vino, el llo y el chorizo que nuestra Sociedad reparte entre sus asociados. Bien sabemos que estos señores cumplieron su compromiso, como cumplieron.

Y por último felicitamos a esa buena directiva, de nuestra Sociedad, que tiene unos entusiasmos y una inteligencia enormes, que le sabido vencer los muchos obstáculos que a su paso encontró para llevar a cabo tan colosal programa de fiestas. A éstos, les felicitamos, también, con toda el alma, como se felicitaba a los buenos y a los trabajadores, en fin, como se felicitaba a aquellos que triunfan plenamente. Esta es la directiva que no debe abandonar nunca y debe ser la encargada de organizar, en todos los años venideros, las fiestas, para que éstas resulten como resultaron las que aya se terminaron.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de su dolencia, y ya prestando servicios nuestro estimado amigo y compañero don Manuel Fanjul.

—Hemos saludado en ésta al célebre joven gijonés don Ramiro Casaprima.

—También nos acompañaron durante unas horas las simpáticas bellas señoritas de Gijón María Emilia y Remedios Rodríguez, a las cuales acompañaba la encantadora

## EN SEXTA PLANA

### Propuesta de nueva Constitución

(EN FOLLETON)



nina Natalina, de distinguida familia gijonesa.  
—Ha pasado unos días en esta localidad la simpática señorita María Teresa Martínez, de Lugo de Llanera.

Corresponsal.

**PILONA DE SOCIEDAD**

Procedentes de Barcelona llegaron a San Román de Villa nuestro apreciable amigo don Enrique Arduet con su bella señora y simpáticos hijos Enrique y Jaime, y su hermano don Leopoldo, a los que les enviamos nuestro cordial saludo de bien venida.

—Después de pasar breves días en Villamayor, salió para Villalegre, con objeto de pasar una temporada con su madre la virtuosa señora doña Elvira González y hermana Marina, la culta maestra nacional y bella señorita Sara Dolores González.

—Salió para San Sebastián, donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo el simpático joven don Benito Díaz, de Antrillago.

—Pasó breves horas en Sotello con sus amigos los señores de Alvarez-Zarabozo, el virtuoso sacerdote don Florentino Alvarez Bobes, párroco de Candás.

—Llegó a su hermosa posesión veraniega de Miyares con sus hijos, la virtuosa y distinguida señora doña Joaquina Estrada, viuda de García Sol, a los que enviamos nuestro saludo de bien venida.

—Después de pasar una temporada en La Coruña y Mondariz, regresó a Antrillago nuestro buen amigo don Jesús Díaz, importante industrial de la Habana, al que tuvimos el gusto de saludar.

—Después de pasar breves días en Antrillago, al lado de sus parientes los señores de González Baragana, salieron para Oviedo el bizarro teniente de Infantería don José Ramírez y su bella y distinguida señora doña Nelli López Baragana.

Lin de Pepa.

**GACETILLAS**

**CHEQUES AL PAGO**

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:

Don Luis de Uribe, don Ramón Díaz de Laspra, don Eulogio Díaz, señor Habilitado del Tercio de la Guardia civil, don Pedro Sánchez del Río, don Antonio Iglesias, don Alberto Méndez, don José Alonso Nart, don Benito Vallespín, don Jesús R. Matallana, don Francisco Lorenzo, señor Jefe del Centro Telegráfico de Oviedo, don Fernando Señas Encinas, don Amalio F. Recalde, don Higinio Arenas, don Victoriano Argüelles, don Benigno Muñiz, don Julio Fernández, don Amadeo Alvarez, don Ramón Miravallas, don José María Aparicio y don José R. Carrizo.

**ESPECTACULOS**

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, cinematógrafo.

**SE IMPONE EL REMEDIO**

Desde el Campo de los Patos a Fozanedi, corren al descubierto las aguas residuales, lo que es un foco de infección.

Rogamos a quienes corresponda se den las oportunas órdenes para que se hagan las obras imprescindibles para la salud pública.

**HALLAZGO**

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un cinturón de señora, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser la dueña.

**Crónicas Judiciales**

**SIN INTERES**

Ayer no hubo nada reseñable en la Audiencia.

**POR HOMICIDIO**

Hoy, ante la Sala de Vacaciones, se celebrará la vista de una causa procedente del Juzgado de Mieres en la que se procesó a Joaquín Tuñón Rubio por delito de homicidio.

Están encargados de la acusación particular el letrado señor Díaz Castañón y de la defensa el también letrado señor Loredó Aparicio.

Son procuradores los señores Herrero y Cabal.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Desde Mieres

**La magnificencia del album conmemorativo de unas Bodas de plata**

A los queridos amigos y artistas Ramón Antuña, Tanin Canteli, Fabián y José María Peláez, con todo afecto.

Habíamos prometido ocuparnos del magnífico Album editado con motivo de las bodas de plata del Colegio de Santiago Apóstol, y lo hacemos hoy con el orgullo propio de quienes han logrado para su obra, de recuento inolvidable, uno de los más rotundos y significativos éxitos. Pero este éxito que nos enorgullece a nosotros en este momento solemne se debe muy principalmente a estimadísimos amigos que con una idea clara y una seguridad absoluta de triunfo se han lanzado a esta empresa de arte que es ni más ni menos que una elocuente demostración de lo mucho que valen y pueden muchos jóvenes de Mieres. Lo pone de relieve este Album, de un valor muy estimable por la selectísima colaboración que le han prestado plumas de inteligentes ex-alumnos y profesores de estas escuelas cristianas, exponente fiel de su preparación y cultura, y la no menos importante colaboración de dibujo y fotografía que se destaca limpia, acabada, recia, acaudalada de unas manos de artistas que han sabido traer a las páginas de este libro la expresión fidelísima de rostros muy conocidos y los asuntos que dentro del arte pueden ser motivo de admiración para el lector curioso.

Ramón Antuña, a cuyo seguro pincel se debe el hermoso trabajo que avallora la portada y que ha sido alma máter de esta publicación; al artista grande por todos los conceptos Tanin Canteli, que nos presenta apuntes soberbios y de cuyo pincel también se produce algunas de sus obras pictóricas; José María Peláez, que se significa igualmente con algunos trabajos en esta manifestación de arte.

Y en cuanto a la parte literaria, como dijimos, corre parejas con la artística, que es muy grande, pues dentro de la enorme profusión y variedad de muy amenos originales, se destacan algunos dignos de los autores que han honrado el Album.

Es, en fin, un documento tan valioso, tan bien presentado y editado que se guarda como tesoro inapreciable.

Y al felicitar de todo corazón a estos jóvenes artistas por su éxito, no podemos dejar de hacer lo mismo con el estimado amigo don Francisco Bárcena, su editor, por este alarde tipográfico, que supone un esfuerzo y que es a la vez el mejor testimonio de propaganda de su acreditado taller.

Con cuánta satisfacción registramos en estas columnas los positivos valores que ahora muestra nuestra villa y que la modestia se niega a presentarnos los de casa.

M. S.

El día de Parres

**Fiesta-homenaje a los señores Gobernador civil y presidente de la Diputación**

Un amigo nos entrega para su publicación las siguientes líneas:

"No fué parco el general Zuñiga en la ayuda al concejo de Arriandás, ni fué franco el señor Cuesta dentro de los posibles provinciales; pero el pueblo simpático que baña el Sella tiene de agradecido lo que de bello.

No está huérfano por cierto Arriandás de hombres animosos y capaces, que, sir contar a don Rafael Vega Parido, alma de cien cosas nobles, lo son en grado superlativo los García Labra, García Guerrero, don Jacinto Quesada, actual presidente del Casino, y tantos otros que forman la colonia americana. Pues bien; estos señores preparan el día de Parres, que, brindado a todo Asturias, será una ofrenda de agradecimiento al Gobernador civil y al Presidente de la Diputación.

Y habrá banquetes, jiras, verbenas, etc. El día no está precisado, pero ha de ser uno del mes de Agosto. Será algo excepcional, que llamará la atención de romeros y excursionistas; y quedará indeleble en el recuerdo de los fauistas de Parres."

**SECCION OFICIAL**

**ANUNCIO DE CONCURSO**

En la "Gaceta de Madrid" del día 23 del actual y en el "Boletín Oficial" de esta provincia del mismo día, viene publicado el anuncio de Concurso para obtener la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS que necesita este Municipio para satisfacer parte de la caridad convenida con el Ayuntamiento de Langreo por cesión de veinticinco litros de agua por segundo, procedentes del arroyo del Raigoso.

Las proposiciones serán presentadas todos los días hábiles y horas de oficinas, en la Secretaría municipal, hasta las seis de la tarde del día treinta de Agosto próximo.

La adjudicación provisional tendrá lugar en la sesión que celebrará la Comisión permanente el día once de Septiembre, a las tres de la tarde.

El depósito provisional para tomar parte en el Concurso es de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS y la fianza definitiva de CINCO MIL PESETAS.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en esta Secretaría municipal.

San Martín del Rey Aurelio, 31 de Julio de 1929.—El Alcalde, José González.

Este número ha sido visado por la censura

en virtud de la Voz de Asturias

**MATEX**

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS



Apunte Vd. esta dirección.

**CASA FROILAF**

Cimadevilla, 7 - OVIEDO

Si quiere aprovecharse del gran BARATO que en este mes de AGOSTO realizará ESTA CASA

Todos los artículos conservan su etiqueta primitiva pudiéndose comprobar su precio normal con el infimo a que se vende en este mes

LE INTERESA VISITAR MIS ESCAPARATES

**Sección por palabras**

ALQUILER.—Pianos, pianolas, ventas al contado y plazos, Orquestales para bailes, Casa Blanco, Uria, 8, Oviedo.

SE ARRIENDA local propio para oficina o pequeña industria. Darán razón: Almacén de muebles, Plaza Catedral.

ALQUILASE piso muy céntrico 75 pesetas, informes: calle Santo Domingo, 27, Faustino González.

PISOS económicos, se alquilan en Tanderina baja. Razón: Guisasaín, 9, 4.

EN INMEJORABLES condiciones, se traspan el acreditado Restaurant "Carolinas", informes en el mismo, Plaza de Riego, 4.—Oviedo.

JOVEN práctico en contabilidad y cálculo mercantil, desea colocarse en la provincia o fuera. Escribir a Trascorales, número 30, piso primero, Oviedo.

SE ARRIENDA un local, propio para almacén, taller o garage, tiene agua y está asfaltado. En San Lázaro, José Melón, parada Tranvía.

**Compagnie Generale Transatlantique**

Salidas fijas de OJÓN los días 22 de cada mes para la Habana y Veracruz

El día 22 de Agosto de 1929, saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón), el vapor

**"ESPAGNE" TRAVESIA EN 10 DIAS**

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 848,25; VERACRUZ, 658 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

**CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE**

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO

Hablan a familias compuestas de tres pasajeros enteros en primera y segunda clase

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6 TELÉFONO 688-Telegramas: PAQ

**Imprenta "La Voz de Asturias"**

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 OVIEDO Teléfono 3010

Lea usted "La Voz de Asturias"



**En Villaviciosa**  
**El entierro y funerales**  
**de don Norberto de la**  
**Ballina, constituyeron**  
**imponentes actos de**  
**duelo popular**

(De nuestro corresponsal)

El miércoles se celebró el entierro del exalcalde y prestigioso hijo de esta villa D. Norberto de la Ballina, y ayer jueves tuvieron lugar solemnísimos funerales en nuestra iglesia por su eterno descanso. Ambos actos constituyeron imponente manifestación de duelo, como pocas veces se ha visto.

A las seis próximamente de la tarde, se organizó la fúnebre comitiva, rompiendo la marcha los niños de las escuelas graduadas, portando hermosísima corona y flores, que depositaron en la tumba de don Norberto, acto que resultó verdaderamente emocionante.

Figuraban en este duelo, el presidente de la Asociación de maestros y director de la graduada señor Gómez Barco, la maestra de sección doña María del Cueto, las normalistas señoritas Argentina Vallín y Maximina Zapico, don Demétrio Lobato y otros elementos del Magisterio.

A continuación interminables filas de hombres portando cirios, presidiendo el duelo de autoridades el señor Zuvillaga, gobernador civil, y figurando el vicepresidente de la Diputación, los alcaldes de Oviedo y Gijón, el inspector de Primera Enseñanza señor Castrillo, el jefe de la Unión Patriótica señor de la Concha, el delegado gubernativo señor Arroyo y otras autoridades.

En el duelo de familia, don Luis y don Bernardo de la Ballina; en el de amigos, señores Vigil y Recaredo; en el del clero, el arcipreste don Julián Bayón; en el del Ayuntamiento, el alcalde en funciones

señor Zaldivar y la Comisión Permanente y secretario y contador; en el del Ateneo Obrero, el presidente señor Cano y Directiva; en el de "El Gaiteiro", el Gerente don Raimundo Fernández, consejero señor Aureliano Hernández; secretario, señor Lucas Merediz.

Además había infinidad de representaciones de entidades de la provincia y de fuera y miles de almas que acudieron a rendir el último homenaje de gratitud al hombre bueno, noble y generoso, que sacrificándose por el bien general de su pueblo deja un vacío difícil de llenar.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a su desconsolada hija señorita Concepción, hermanos y demás familia y rogamos al lector una oración por el finado don Norberto, cuya figura, como la de don Obdulio, perdurará al través de los tiempos en todos los corazones.

**DE SOCIEDAD**

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el ovetense de pura cepa, gran entusiasta de nuestras masas corales, don Pedro Cabal Hevia, gerente de la Unión Española de Explosivos en Cartagena, quien se encuentra de temporada veraniega al lado de su madre y hermanos.

—Pasando una temporada con su hermano el competente director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza y amigo nuestro don Bernardo Conde, se encuentra el culto sacerdote de Santiago de Galicia don Isidro.

—Para su casa de Proaza ha salido nuestro muy querido amigo don Remberto Moreno, acompañado de su distinguida familia.

**GRAN CONCIERTO ORGANIZADO**

POR EL

**CRÉDITO MUSICAL**

POR EL REPRODUCTOR ELECTRICO

**"CELESTIONA"**

En el PABELLÓN BOMBÁ, los días 2, 3 y 4 de Agosto

**BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)**

Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1300 metros

Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes

a precios módicos

Prodigiosas aguas emergidas a 32° pa. a enfermos de reuma, estómago y riñones

Apertura oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre

**UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA**

**Anteproyecto de nueva Constitución y leyes complementarias**

(Continuación)

Quando lo estimen oportuno, podrán preceder o seguir la lectura de las explicaciones que a su juicio sean indispensables sobre el alcance, contenido y tendencia del proyecto. Acerca de las manifestaciones del Ministro, no podrá en el mismo acto promoverse debate.

Art. 24. A los debates públicos de las Cortes podrán concurrir los Ministros, por sí o por delegado, cuando a bien lo tengan. Podrán también ante las Cortes hacer uso de la palabra, siempre que la pidan y sin sujeción a turno.

Art. 25. Los Ministros estarán obligados, a requerimiento de las Cortes:

1.º A facilitar las noticias de antecedentes que las Secciones encargadas de la preparación y dictamen de proyectos y proposiciones de ley reclamen para el mejor estudio de éstas y aquéllas. El Ministro a quien se haga la reclamación, sólo podrá excusar su cumplimiento cuando los expedientes no hubieran sido todavía resueltos, se refirieran a materia internacional, verdadera o falsa la publicidad o estuvieran pendientes de la decisión de los Tribunales.

2.º A contestar a las preguntas o consultas que por las mismas Secciones de las Cortes se les remitan por escrito.

3.º A asistir, personalmente o por delegado, a las Secciones o Plenos de las Cortes, para responder personalmente a las interpelaciones que se les dirijan, siempre que en

tal sentido hubiera recaído acuerdo, notificado por conducto del Presidente de las Cortes.

Art. 26. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 66 de la Constitución, los Ministros no podrán ejercer el cargo de Diputado a Cortes mientras desempeñen el de Consejero de la Corona.

Art. 27. Comunicado que sea al Gobierno cualquier acuerdo de las Cortes, adoptado con la concurrencia de los requisitos exigidos por el artículo 66 de la ley orgánica de las Cortes, deberá sobre él deliberar el Consejo de Ministros, que adoptará el acuerdo procedente en cada caso.

Art. 28. Idéntico procedimiento de tramitación se adoptará siempre que, en el caso previsto en el artículo 67 de la Constitución, el Consejo del Reino transmitiera al Gobierno denuncias de los Diputados sobre errores, abusos o negligencias, que advirtieran en la Administración pública.

**Sección sexta.—De las relaciones del Poder ejecutivo con el Consejo del Reino**

Art. 29. Los Ministros podrán asistir cuando lo crean oportuno a las sesiones del Pleno del Consejo del Reino, para dar a este Cuerpo explicaciones verbales relativas a los asuntos sometidos a su dictamen.

Asimismo, deberán remitir a dicho Consejo las noticias y datos que sus Secciones les reclamen para

el mejor desempeño de su cometido.

Art. 30. En los proyectos de ley referentes a materia en que sea obligatoria, con arreglo a la Constitución y a esta ley, la audiencia del Consejo del Reino, deberá acreditarse previamente y de un modo fehaciente el cumplimiento de este requisito.

Las Cortes podrán devolver al Gobierno aquellos proyectos en que tal formalidad apareciera omitida. El Gobierno deberá en tales casos subsanar el defecto, antes de proceder a nueva lectura, ante las Cortes, del proyecto que hubiera sido objeto de reparo por la causa mencionada.

Art. 31. Aprobado por las Cortes cualquier proyecto o proposición de ley, el Gobierno, durante un plazo de ocho días a partir de dicha aprobación, podrá dirigirse al Consejo del Reino, para hacerle presente, a fin de que examine la procedencia o improcedencia del ejercicio, en aquel caso, de sus facultades constitucionales, los reparos de inconstitucionalidad o daño notorio del interés público que ofrezcan el proyecto o la proposición de que se trata.

La adopción de tal iniciativa por el Gobierno, se hará por medio de comunicación razonada, dirigida al Presidente del Consejo del Reino. A ella deberán preceder, según lo dispuesto en el artículo 15 de la presente ley, deliberación y acuerdo del Consejo de Ministros.

Idénticas formalidades, sujetas a la necesaria perentoriedad de los plazos, se cumplirán en los casos a que hace referencia el artículo 101 de la ley orgánica de las Cortes del Reino.

Art. 32. Los fallos que por el Consejo del Reino en pleno o por su Sección de Justicia se dicten, dentro de sus respectivas atribucio-

nes, para la resolución de las competencias y conflictos de jurisdicción entre los Poderes ejecutivo y judicial, de los recursos por inconstitucionalidad de leyes y reglamentos y de los procesos y pleitos sobre responsabilidad civil y penal de los Ministros de la Corona, serán comunicados por el Tribunal sentenciador al Gobierno, para su cumplimiento por éste en la parte que de él dependiera. La ejecución de la sentencia por el Gobierno, tendrá siempre lugar en el plazo que ella señale; en su defecto, en el que la ley aplicada tuviera establecido, y de no ser así, en el de dos meses contados desde la notificación del fallo.

El cumplimiento de éste no podrá suspenderse ni dilatarse por causa alguna, y los Ministros y autoridades incurrirán, caso contrario, en responsabilidad civil y penal, con arreglo a las leyes.

**Sección séptima.—De las relaciones del Poder ejecutivo con el judicial**

Art. 33. El Poder ejecutivo no podrá, por disposiciones reglamentarias, ni de cualquiera otra clase, modificar ni alterar, directa o indirectamente, la organización de los Juzgados y Tribunales, ni las condiciones que para el ingreso, ascenso, separación, destitución y retribución de los Jueces y Magistrados se hayan establecido, de acuerdo con la Constitución, en la ley orgánica correspondiente.

Art. 34. Tampoco podrá el Poder ejecutivo, bajo pretexto alguno, participar en el nombramiento, ascenso, separación, destitución y retribución de los funcionarios judiciales, quedando sus atribuciones en tal materia reducidas al refrendo de los Reales decretos por el Presidente del Consejo de Ministros, en la forma y con los requisitos prevenidos en el artículo 20 de esta ley.

Art. 35. Los gastos de personal y material de la Administración de Justicia se propondrán al Gobierno por los órganos gubernativos del Poder judicial, y se consignarán en el proyecto de Presupuestos entre las Obligaciones generales del Estado, en la forma que el Gobierno acuerde, en vista de aquella propuesta.

Los órganos gubernativos del Poder judicial dispondrán, asimismo, los gastos propios de tal servicio dentro de los créditos autorizados para él por ley bienal de Presupuestos.

Los fondos asignados al capítulo relativo a la Administración de Justicia figurarán en la distribución mensual que entre los diferentes servicios haga el Consejo de Ministros; pero el reparto por artículos, con arreglo a la ley, de las cantidades correspondientes, será función exclusiva de los órganos gubernativos del Poder judicial.

Art. 36. El incumplimiento por el Poder ejecutivo de las sentencias que se dicten por los Tribunales en materia contencioso-administrativa, se ajustará estrictamente a lo establecido sobre el particular por el párrafo tercero del artículo 77 de la Constitución y por el artículo 47 de la ley sobre organización del Poder judicial.

**Sección octava.—De la gestión administrativa de los servicios públicos**

Art. 37. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 77 de la Constitución corresponderá al Poder ejecutivo, dentro de las leyes, la realización de los actos de mando y de gestión pública o privada que requiera la función administrativa.

Art. 38. En virtud de la potestad de mando que le está constitucionalmente atribuida, corresponde-

rá al Poder ejecutivo decidir, de oficio o a instancia de parte, los asuntos de su competencia y llevar a efecto por sí mismo sus decisiones.

Los actos de mando del Poder ejecutivo, discrecionales o reglados, se realizarán con sujeción a la ley y en consideración siempre al fin público del servicio.

Art. 39. Las correcciones que el Poder ejecutivo imponga, por inobservancia de lo mandado, a los administrados y a los funcionarios, no se reputarán penas, y se sujetarán a los límites establecidos para las faltas en las leyes penales.

Art. 40. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 75 de la Constitución, los actos y contratos en que la Administración pública obra como persona jurídica, quedarán sometidos a las reglas generales del Derecho privado, en la forma, con los límites y las excepciones que las leyes establezcan.

Las resoluciones de los Tribunales sobre interpretación y efectos jurídicos de tales contratos, serán de obligatorio cumplimiento para la Administración pública.

Ningún Tribunal podrá despachar mandamiento de ejecución, ni dictar providencia de embargo, contra las rentas y caudales del Tesoro.

Los que fueren competentes para conocer sobre reclamaciones de créditos en favor de particulares, dictarán sus fallos declaratorios del derecho de las partes; pero el cumplimiento de dichos fallos tocará exclusivamente a los agentes de la Administración, que verificarán el pago en la forma y dentro de los límites establecidos en la ley de Presupuestos.

Art. 41. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Cons-

Los más  
tiernos bebés,  
con

**MARINA**  
**LACTEADA**  
**NESTLÉ**



serán hombres  
fuertes y robustos

Gracias a su nueva composición, verdadera maravilla científica en alimentación infantil, Marina Lacteada Nestlé es un alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas favorables al crecimiento y desarrollo de los niños.

Desde la más tierna infancia hasta los 10 ó 12 años, si quiere Vd. ver a sus hijos hermosos, fuertes y robustos, déles todos los días.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Protege a los niños, contra el raquitismo



# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 1.º de Agosto de 1929

## PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número 30.507, en Barcelona, Madrid, Málaga y Quintanar de la Orden.

## SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas, el número 10.532, en Madrid, Los Barrios y Barcelona.

## TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número 13.374, en Valencia, Madrid y Logroño.

## CUARTO PREMIO

Con 10.000 pesetas, el número 38.820, en Madrid, Mallorca y Barcelona.

## QUINTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas, los números 1.738, en Madrid, San Sebastián, Algeciras, Málaga, Valencia y Salamanca; 32.708, en Avila y Granada; 30.583, en Puerto Santa María; 5.274, en Huelva, Granada, Barcelona, Salamanca y Valencia; 17.021, en Gijón, Sevilla, Fuenteovejuna, Roda, Barcelona y Mallorca; 39.602, en Bilbao; 19.516, en Valencia, Málaga, Llobregat, Jaén, Sevilla y Bilbao; 33.898, en Málaga; 21.654, en Madrid, Barcelona y Sevilla; 33.564, en Madrid, Málaga, Barcelona y Salamanca; 18.534, en Lérida, Barcelona, Llobregat, Murcia, Fuengirola y Málaga; 37.396, en Barcelona, Madrid, Ferrol, Sevilla y Llobregat; 3.646, en Priego, Barcelona, Coruña y Madrid; 5.062, en Madrid, Vitoria, Barcelona, Vigo y Zaragoza; 12.321, en Barcelona, Madrid, Valencia y Málaga.

## Con 300 pesetas

### UNIDAD

### DECENA

### CENTENA

584 513 580 519 658 276 716 738 816 672 424 893 429 208 689 396 312 887 131 762 561 402 484 216 179 457 128 464 954 769 263 839 230 975 313 335 809 355 776 725 982 455 998 652 106 853

### MIL

463 249 442 156 155 838 524 381 026 275 648 509 238 559 234 979 280 311 581 202 382 066 235 897 548 508 584 148 355 165 520 578 571 985 241 884 751 461 957 882 780 121 860 640 649 307 753 835 564

### DOS MIL

722 025 548 417 385 082 270 062 986 673 311 539 636 296 787 861 599 372 131 762 561 402 484 216 179 457 128 789 666 401 499 800 916 685 233 142

### TRES MIL

454 922 877 194 740 277 948 755 864 693 372 272 007 517 414 046 566 733 632 545 111 793 091 389 570 467 049 558 500 460 965 735 713 146 561 770 134 693 413 835 493 022

### CUATRO MIL

648 330 620 771 709 263 912 045 955 499 066 707 663 336 892 128 204 265 448 737 453 613 559 926 983 367 658 563 165 582 554 323 934 492 940 870 225 653 010 525 792 182 487 625 797 879 064 623 287 989 662 815

### CINCO MIL

222 786 192 260 625 779 496 142 967 186 776 079 409 943 762 998 268 052 645 649 465 064 411 058 821 443 513 632 410 856 816 257 075 041 238 352 261 348

### SEIS MIL

081 082 862 641 461 105 018 988 945 759 374 578 727 645 826 045 541 431 802 410 169 419 403 284 343 851 556 086 527 464 003 197 676 066 979 033 958 547 175 025 858 877

### SIETE MIL

570 943 544 134 447 809 077 467 773 470 665 139 476 741 816 343 375 736 355 323 122 980 044 761 696 725 422 829 977 233 782 707 098 135 292 648

### OCHO MIL

737 466 134 632 132 117 787 762 841 254 546 994 709 657 696 247 846 639 923 850 961 892 202 110 987 069 369 276 182 853 518 080 731 856 305

### NUEVE MIL

956 336 012 167 330 550 143 041 712 306 587 100 016 671 853 099 925 761 937 277 641 777 138 532 566 087 961 770 375 981 027 408 965 056 589

### DIEZ MIL

103 358 396 586 969 144 616 170 956 193 182 947 504 440 738 478 875 275 917 499 539 310 657 554 878 445 522 765 557 183 304 931 616 125 001 502 524

### ONCE MIL

854 656 690 708 577 844 603 839 235 618 167 155 658 181 773 344 869 755 635 390 482 494 709 775 715 017 571

155 706 873 711 512 941 220 685 276 097 649 620 785 002

## VEINTITRES MIL

642 929 933 415 328 208 172 179 174 808 821 029 213 198 913 096 277 193 197 110 744 576 552 724 846 924 162 685 780 202 969 291 807 980 027

## VEINTICUATRO MIL

005 709 036 031 611 568 896 940 320 923 650 431 268 770 618 305 490 462 918 730 261 709 396 438 070 836 100 605 484 342 125 374 843 368

## VEINTICINCO MIL

175 125 122 970 959 306 217 212 414 341 022 333 098 734 750 087 127 752 825 281 749 430 328 476 978 208 671 700 252 533 539 691 999 124

## VEINTISEIS MIL

121 800 710 404 345 439 830 044 993 346 854 623 557 343 780 712 402 375 324 340 518 817 890 019 952 541 035 041 618 392 204 598 393 001 197

## VEINTISIETE MIL

208 727 835 993 919 356 769 011 235 851 276 089 717 370 134 927 244 083 344 470 323 111 688 595 227 463 778 868 336 466 393 067 613

## VEINTIOCHO MIL

957 384 220 435 797 265 621 366 241 602 744 029 865 992 833 159 821 304 897 665 144 172 590 679 115 253 247 166 110 417 199 566 725 684 716 031 071 370 000 413 901 467 372 148 508 188 578 629 700 551

## VEINTINUEVE MIL

178 691 345 179 115 555 920 218 012 367 428 711 225 364 186 492 528 957 503 208 905 240 320 177 245 932 598 017 785 064 732 167 202 524 053 467 750 956 174 888 540

## TREINTA MIL

576 416 152 913 991 914 370 364 117 480 829 582 626 060 529 467 942 189 293 203 768 255 226 492 577 175 001 196

## TREINTA Y UN MIL

938 391 346 732 652 270 099 318 390 961 330 983 706 313 430 163 295 495 544 848 108 266 858 915 985 146 531 870 591 481 025 601 117 629 098 011 688 485 849 925 560 435

## TREINTA Y DOS MIL

635 065 208 267 408 114 282 941 662 010 777 784 387 588 769 511 230 112 517 886 336 484 030 362 988 018 380 364 103 509 742 022 866 846 827 808 209 331 539 226 428 901 972 913 293 519

## TREINTA Y TRES MIL

593 195 457 061 722 069 260 224 518 544 857 618 711 094 100 487 732 337 054 667 189 962 120 327 083 321 930 845 158 585 836 602 253 500 004 003 091 398 654 683 091 199

## TREINTA Y CUATRO MIL

754 742 381 317 788 961 536 409 864 029 092 828 980 666 404 661 765 500 101 447 912 533 751 257 349 152 810 590 037 413 692 113 543 998 811 023 043 621 270 945 538

## TREINTA Y CINCO MIL

001 739 235 279 428 667 112 062 150 007 485 471 945 596 704 975 433 192 119 232 357 858 688 385 492 845 943 660 886 625 214 621 152 679 612 505 557 748

## TREINTA Y SEIS MIL

147 066 263 656 316 716 515 171 013 644 735 247 474 362 198 030 627 378 226 292 929 861 610 893 691 679 412 499 207 805 624 053 052 541 469 718 504 712 247 633 508 711 863 046 229 054 400

## TREINTA Y SIETE MIL

406 215 686 720 409 647 074 096 483 762 756 670 396 339 035 809 658 781 628 056 093 732 734 350 681 042 052 257 956 524 776 538 109 122 962 351 166 148 303 937 055 917 925 598 980 327 755

## TREINTA Y OCHO MIL

736 726 616 904 339 975 553 928 859 652 562 181 414 247 731 335 717 292 857 853 472 639 815 466 528 196 279 814 748 778 903 461 141 645 109 451 097 155 827 396 210 023

## TREINTA Y NUEVE MIL

435 665 700 348 554 164 398 031 749 808 532 278 885 330 155 445 688 264 081 217 579 318 436 465 800 648 383 448 136 091 973 215 121 318 789 067 774 678 112 820 392 210 733 267 502 637 964 989 551 780 531

## CUARENTA MIL

522 869 501 134 482 937 849 226 921 765 897 524 806 505 260 624 381 885 832 231 689 818 443 874 844 120 972 246 096 075 864 657 333 259 514 649 208 064 183 055 740 078 513 992 092 735 986 819 626 323 285 207 970 808 590 727 382 758 984 666 400 374

## Engranajes fresados y tallados a máquina

La S. A. Adaro.-Aleaciones metálicas.-Apartado núm. 65 GIJON

ha instalado nuevas máquinas de fresar. Puede construir toda clase de piñones, ruedas dentadas, cremalleras, ruedas de vis-sin-fin, ruedas helicoidales, etcétera.

HA USTED La Voz de Asturias

# Hoy es esperado el Capitán general del Departamento marítimo

## JIRA SUSPENDIDA

A causa del mal tiempo fué preciso suspender ayer la jira organizada por la Asociación gijonesa de Caridad, y que suele ser una de nuestras más brillantes fiestas veraniegas.

Se celebrará en fecha que ha de indicarse oportunamente.

## LA MATRICULA DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Durante todo el mes actual queda abierta en la Escuela de Comercio la matrícula correspondiente para los exámenes de enseñanza libre que habrán de celebrarse en Septiembre próximo.

Los detalles de inscripción se hallan de manifiesto en el tablón de dicho centro.

## UN NOMBRAMIENTO

El alcalde señor Tuya ha recibido del Ministerio del Trabajo el nombramiento de vocal del Patronato local de formación profesional.

## EL TEATRO JOVELLANOS

Ayer nos manifestó el alcalde, que si bien ha quedado terminada la reparación de las butacas en el teatro Jovellanos, como será necesario realizar otras obras de adecuamiento de aquella sala, se aplaza la reapertura del coliseo municipal para dentro de unos días.

## EL CAPITAN GENERAL DEL DEPARTAMENTO

En las primeras horas de la mañana de hoy, y a bordo del cañonero "Datto", es esperado en Gijón, procedente de San Sebastián, el capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol, vicesmirante don Nicasio Pita y Estrada, que viene a realizar una visita de inspección a nuestro puerto.

Por la tarde continuará viaje a Ferrol.

## INTOXICACION

A las siete de la mañana de ayer fué asistida en la Casa de Socorro Oliva Fernández, de 31 años, que presentaba síntomas de intoxicación por iodo.

Según manifestó confundió dos frascos y creyendo tomar aceite de ricino ingirió iodo.

Se le practicó el lavado de estómago, reservándose el pronóstico el facultativo de guardia.

## CAIDA

La niña de dos años, María Luisa Fernández, que habitaba con sus padres en la calle de Cea Bermúdez, 24, sufrió en la tarde de ayer una caída, produciéndose ligera conmoción cerebral, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro, cuyo médico de guardia se reservó el pronóstico.

## MORDEDURA

En la Casa de Socorro fué curada en la tarde de ayer Florentina Prendes, de 23 años, a quien un perro acometió, produciéndose una herida contusa en la pierna izquierda, de carácter leve, salvo accidente.

## RATERO DETENIDO

El guardia municipal José Cuesta, detuvo en la mañana de ayer al muchacho de 15 años Julio Rodríguez, que portaba un fardo de sacos vacíos que acababa de sustraer en las obras de alcantarillado.

Se le puso a disposición del señor inspector de Vigilancia.

## EXAMENES DE FOGONEROS

En la mañana de ayer se celebraron en la Comandancia de Marina exámenes para fogoneros prácticos habilitados de maquinistas.

Presidió el Tribunal el comandante de Marina señor Fernández Valero, y actuaron como vocales, el segundo comandante señor Larena, un primer maquinista naval y el habilitado don Cornelio Nosti.

Fueron aprobados los siguientes aspirantes: Fabián Gómez Sánchez, Manuel Pazo Riveiro, Severino Menéndez Platas, Basilio Carrera Alonso, Gonzalo García Rubio, Jesús Méndez López, Ramón Díaz Villido, José María Méndez, Julio Arbuñes Mingolorra.

Resultaron reprobados tres de los aspirantes.

## CAJA DE AHORROS MUNICIPALES

Operaciones de la Caja de Ahorros municipal, en los dos meses que lleva de existencia: Imposiciones verificadas en el mes de Junio, 67.674 pesetas. Idem idem en el mes de Julio, 35.905.

## Suma, 103.579 pesetas.

Reintegros en los dos meses citados, 3.364 pesetas.

Saldo a favor de los imponentes en 31 de Julio, 100.215 pesetas.

## HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

El día 4 del mes corriente, el Patronato de esta benéfica institución inaugurará el funcionamiento de una Tómbola que instalada en el Paseo de Begonia, estará abierta durante la temporada de fiestas.

Según se nos informa en la presente ocasión, no fia la Junta del Patronato el éxito de su Tómbola, solo al movimiento de interés que pueda despertar en el público su meritoria obra, sino que ha procurado darle atractivo mediante una organización perfecta, que la hará descolgar con mucho de las instalaciones similares.

El sistema de venta por series de números a cargo de personal idóneo, la libre elección de los premios que se exhibían, sin separación de secciones, el gran surtido de juguetes, objetos de bazar y fantasía de que estará dotada, las sorpresas y novedades que se incorporarán a las tiradas, prometen ser un éxito rotundo a la Tómbola para el Homenaje a la Vejez del Marino, como en realidad merece el concienzudo estudio que ha precedido a su próxima inauguración.

## ESTADISTICAS LOCALES

Durante el pasado mes de Julio se practicaron por el personal facultativo de la Casa de Socorro los siguientes servicios:

Heridos en agresión, 38; por atropello, 12; por caída, 89; casuales, 168; embriaguez, 1; enfermedad, 30; intoxicación, 2; mordedura, 24; quemaduras, 25; suicidio, 1; trabajo, 52; vacuna antirrábica, 10; asistencia nocturna a domicilio, 9; certificaciones, 10; partos, 3. Total de servicios, 474.

Pronósticos.—Leves, 140; menos graves, 221; reservado, 96; graves, 2; muy graves, 3; ingresó en período agónico, 1. Total, 463.

Ingresó cadáver, 1.

## JUNTA LOCAL DE TURISMO

El número de inscriptos para la gran carrera provincial del domingo en Gijón va a ser tan grande que posiblemente batirá el record establecido entre nosotros en pruebas análogas. En eso hay que pensar al saber el gran interés que ha despertado esta carrera en toda la provincia.

En la mañana del domingo, sobre la cinta de la meta en la Avenida de Rufo Rendueles, se ha de congregarse un lote compacto y lucidísimo, así como a lo largo de la jornada habrá ocasión de presenciar batallas muy interesantes y que darán a esta carrera una fisonomía especial.

Aún cuando la mayoría de nuestros ciclistas ya están inscriptos, sobre todo los conocidos, para conocimiento general hoy queremos repetir que la lista de inscripción está abierta, como se dijo, desde el miércoles a la mañana en el Garage Cuesta (Plaza de San Miguel, Gijón) y que el plazo se cerrará el sábado a las ocho de la noche.

Mañana insertaremos unas notas que interesa conozcan participantes y público en general.

## SECCION MARITIMA

Continúa el régimen de turbón, habiendo transcurrido el día de ayer con lloviznas y horizontes nubosos.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 762,2 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

## Entradas

Hércules, vacío, Bilbao. Río Tajo, general, Santander. Pitas, pinos, Tapia. Nervión, vacío, Bilbao. Angeles, general, Vivero. Conchita, idem, Navia. Carmen, idem, Santander.

## Salidas

Vicentín, carbón, Luarca. Golondrón, idem, Santander. Víctor, idem, Bermeo. Josefita, idem, Bilbao. Landro, idem, Cariño. Joven Víctor, idem, Deva. Martella, idem, Bilbao. Valentín Ruiz Senén, idem, Barcelona. Calvo Sacratif, general, Santander.

**¿HAN BAJADO SUS**



EL PERIODISTA VIAJERO

El Palacio de los Dux de Venecia

Por tercera vez he visitado recientemente este Palacio ducal, donde se hermanan con extraño enlace lo bello y lo repulsivo.

Nada quiero decir del exterior, mil veces reproducido en revistas ilustradas.

Es en el interior, es en las Salas, Salones, vestíbulos y cámaras íntimas, donde se descubre en cada visita algo nuevo e insospechado.

Pero lo curioso de este Palacio, el más fastuoso de los innumerables que he recorrido, es el contraste brutal entre sus maravillas de arte y la evocación salvaje de su historia.

No basta que las Guías y los cicerones traten de pulverizar la leyenda terrible... Mientras en los muros de las paredes estén aquellas bocas semi-ocultas por donde se deslizaban las delaciones, y el lugar reservado a Marino Faliero se manifieste tapado con un paño negro, y las trazamoras dejen ver el fondo helado de su seno, y haya un puente llamado de los Suspiros, la leyenda o la historia tenebrosa subsistirá, y acaso esa historia o leyenda trágica sean el misterioso atractivo que arrastra a las muchachumbres a recorrer el Palacio de la Serenísima.

Pero de todos modos, tengo la evidencia de que es muy difícil apreciar hasta dónde llegaron en su grandeza concepitiva y técnica Palma el Joven, el Veronés y el Tintoretto, sin conocer los soberbios lienzos que exornan paramentos y techos de esa augusta mansión.

El amor de estos artistas a Venecia los llevaba a representarla bajo las formas de una joven opulenta, rubia, con un chorro de oro por cabellera y una belleza ante la cual parecen insignificantes todas las bellezas de la tierra.

Todo Doga, inmediatamente de su nombramiento, arrojaba un anillo al mar, como símbolo de sus desposorios con Venecia, reina del Adriático. Esta idea, gentilísima sin duda alguna, acabó por convertirse en un sentimiento pasional de enamorador. Un dogo, Marino Faliero, traicionó a su amada, a Venecia. Y Venecia se vengó. Lo encerró en uno de aquellos horripilantes sótanos, por debajo de las aguas del canal, y un día, en una de las angostas escaleras del muro, el verdugo le cerceó de un golpe la cabeza.

Yo tuve en mis manos el tremendo espaldón de la justicia, aún con las huellas lejanas de la sangre. Y en el Salón del Gran Consejo, donde están los retratos de todos los dogas, se cumplió el final de la sentencia: "El rostro de Marino Faliero no se verá jamás." Un paño negro oculta el retrato del dogo traidor.

Pero a pesar de todo, en alguna ocasión se dejó en aquellas salas de fantásticos y fastuosos artesanos, un lugar reservado al humorismo. He ahí en la Sala del Consejo de los Diez ese inmenso lienzo de Palma el Joven, titulado "El Juicio final".

¡Qué gran pintor Palma el Joven! ¡Qué belleza la de sus desnudos, qué audacia en los escorzos, qué valor en la colocación de masas!

Este Palma el Joven estaba locamente enamorado de una veneciana, a la que por su hermosura llamaban sus paisanos la Ferosina. Mientras el pintor gustó los favores de la impresionante joven, se recreó en pintarla en el Juicio final entre el número de los elegidos, y allí está espléndida de arrogancia a la diestra del Padre.

Un día en que por lo visto la novia le torció el gesto, el pintor la colocó en el purgatorio. Y otro en que el desvío debió convertirse en tragedia, la lanzó a los infiernos arrastrada por toda la furia de los condenados. Allí está la Ferosina, siempre espléndida de belleza, pasando de la diestra a la siniestra, luciendo su cuerpo maravilloso primero ante los ángeles y luego ante los demonios.

Una nota final: En cierta ocasión, a un visitante del siglo XIV le robaron en el Palacio ducal una joya que tenía en gran aprecio. Se quejó al dogo y hasta le dijo con ciento aire de despecho que en aquel Palacio de Justicia se robaba a las personas honradas.

El dogo calló por el momento y luego dió las "oportunos órdenes". Al término de la visita le dijo al visitante que la joya había parecido y que se le entregaría a la salida.

Efectivamente, en el último portal se abrió una especie de garita, donde había un hombre ahorcado con la joya en la mano en actitud de entrega.

El visitante del siglo XX puede ver la garita y la silla donde estuvo sentado el ejecutado que devolvía la joya robada.

Es uno de tantos platos fuertes como ofrece al turista el Palacio ducal. Antonio Juan ONIEVA.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer dieron comienzo los trabajos de parcelamiento de las fincas en litigio de la aldea de Malleza

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibir ayer el señor Zuvillaga a los periodistas, nos dijo en primer lugar que había recibido la visita del ingeniero del Instituto Geográfico y Catastral, señor Torralla, que viene para levantar el plano parcelario de las fincas de Malleza, que se encuentran en litigio y que como ya es sabido éste se encuentra bajo el arbitraje del jefe del Gobierno.

Dicho distinguido ingeniero salió ayer mismo por la tarde para Malleza acompañado del delegado gubernativo, comandante don Honorino Martínez, a fin de dar comienzo a los primeros trabajos a él encomendados.

Dentro de muy pocos días—añadió el gobernador—llegará de Madrid el personal auxiliar necesario para ayudar al señor Torralla.

Terminó diciendo que él está seguro de que se llegará a una solución armónica para los intereses puestos en litigio.

A continuación habló el señor Zuvillaga de su visita a Villaviciosa del día anterior con motivo de acompañar a la última morada al que fue su buen amigo y prestigioso asturiano, don Norberto de la Ballina, primer alcalde de esta situación en la industriosa y preciosa villa, por cuyo saneamiento y mejora en diversos órdenes trabajó con tanto interés y acierto el fero-

Añadió que el acompañamiento había constituido una imponente manifestación, ya que al duelo se sumó el vecindario en masa, demostrando cuánto se quería al hacer justicia al socio fundador de esa entidad industrial que es honra de Asturias.

Llegada la conversación a este punto, nada más dijo el general Zuvillaga, de quien nos despedimos, dejándole entregado a las tareas de su despacho.

NOMBRAMIENTO DE UN CONCEJAL

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil nos enteramos de que ha sido extendido el nombramiento de concejal del Ayuntamiento de Laviana a favor de don Cándido Blanco Varela.

VISITAS

El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes: General Vallejo, director general de Carabineros; señor Torralla, ingeniero del Instituto Geográfico y Catastral; señor Abad, capitán de infantería; teniente coronel señor Patac; señor Sousa; señor ingeniero director del Puerto de San Esteban de Pravia; don José María Morris, de Luanco; comisión de matronas del Colegio de Oviedo; señor Amador.

Este número ha sido visado por la censura.

MUNICIPALERIAS

LA ODISEA DE UN EXPEDIENTE DE CONSTRUCCION

I

No quisiera que estos artículos sirvieran para que algunos llegaran a suponer que se trata, de algo así, como un ataque o censura a los encargados del despacho de los asuntos municipales.

No tiene el autor otra intención que hacer ver al público en general, y al Ayuntamiento en particular, que no es éste el camino para conseguir que la ciudad se extienda y se mejore con nuevas edificaciones y que, a la vez, se dé ocupación a tantos obreros que a diario piden trabajo.

Yo no soy de los que, evitando todo esfuerzo y toda preocupación, aún en contra de sus intereses, dejan que los demás hagan, absteniéndose de toda intervención directa, para después aprovecharse de los beneficios, por lo que otros hagan.

A mí me gusta no rehuir responsabilidades, ni aflojar los resortes de la voluntad individual; me gusta batallar; me gusta salir, con mi nombre, al palenque de la Prensa, cuando veo, palpo y toco asuntos que van por un camino contrario al interés general. Llámese a esto civismo, quijotismo o como quiera, no me importa; lo hago porque creo cumplir con mi deber, no incurriendo en el defecto que Santiago Venardell llamó paternalismo.

Un expediente de edificación ha recorrido el siguiente calvario: Ingresó la instancia en el Ayuntamiento, el día 8 de Abril del año corriente.

Pasó del Registro al Negociado de Policía Urbana, el día 10.

El día 12, pasó a informe de la Jefatura de Firmes Especiales.

No devolvió esta Jefatura el expediente informado, hasta el 15 de Junio.

Pasó a la oficina técnica municipal el día 17.

La despachó esta oficina el día 25 y pasó a la Permanente el día 28.

Hasta el día 10 de Julio no se concedió el permiso.

Para toda obra, es necesario solicitar nuevamente la alineación y rasante y fué señalado el día 16.

Por causas particulares, que iré comentando, no se despachó la alineación hasta el día 30.

Se pagaron por derechos de edificación 1.982 pesetas, correspondiendo 450 por derecho de señalamiento de líneas.

Comentarios.

1.º No tengo que culpar a la oficina técnica municipal de ninguna tardanza en el despacho del permiso de edificación, porque sólo tardó en el informe ocho días, pues aparte de que considero que en media hora se puede informar una instancia, como las Ordenanzas, en su artículo 8.º, determinan que toda instancia de edificación se despachará en el término de un mes, a nadie puedo legalmente culpar. Pero sí debo hacer presente, que bien pudiera el Ayuntamiento, recabar de las Jefaturas de Firmes Especiales y de Obras Públicas, que vieran el medio del pronto despacho de estas instancias, dado el perjuicio que se irroga a los propietarios.

Por otra parte, en estas Jefaturas, lo principal de su informe se reduce al señalamiento de líneas en sus carreteras, limitándose, en cuanto a las condiciones de la edificación, a lo establecido en las Ordenanzas municipales de cada región.

Alhora bien; el Ayuntamiento pocas veces respeta aquellas alineaciones porque tiene sus planos de ensanche, y como las condiciones que impone a la edificación son las mismas, no veo la necesidad de que informen dichas Jefaturas, pudiendo fácilmente llegar a un acuerdo ambas entidades, por lo que respecta a la zona considerada urbana.

Para que informe un expediente de edificación la Jefatura de Firmes Especiales, si afecta a la carretera de Villalba a Oviedo, hay que remitirlo a Comuña; de Comuña pasa a Luarca, donde reside el Ayudante encargado. Este señor, es lógico que espere a tener varias en su poder para trasladarse a examinar el terreno donde se solicita edificar. Una vez informado por éste, pasa nuevamente al Ingeniero en La Comuña, quien expide la licencia y lo remite a su vez al Ayuntamiento respectivo.

¿No merece la pena buscar una fórmula para no perder lastimosamente el tiempo?

Ricardo CASIELLES.

NOTICARIO

EL PROXIMO domingo se celebrarán varios actos públicos en Quirós, con asistencia de las autoridades provinciales.

Pero es el caso que el mismo día se celebran también festejos en Salas y que está invitado el señor Cuesta, quien ahora se encuentra como esos espadas de cartel, a los que anuncian en dos plazas distintas.

DESPUES de la nota del gobernador civil sobre el viaje del presidente del Consejo, ya no va nada a Mondariz y las gestiones se harán por teléfono, siendo casi seguro que uno de los argumentos para convencer al general Primo de Rivera, sea el pedirle su asistencia al acto de afirmación ciudadana, que tendrá lugar en el teatro Campoamor y en el que actuarán el señor Gabilán y otros oradores de Madrid.

Cabe, pues, confiar en que acceda el marqués de Estella, que con tanto gusto patrocina estos actos.

LOS MURAS dan cornadas antes de salir a la plaza, pues el Niño de la Palma no los torea en Santander, como tampoco Gitanillo de Triana.

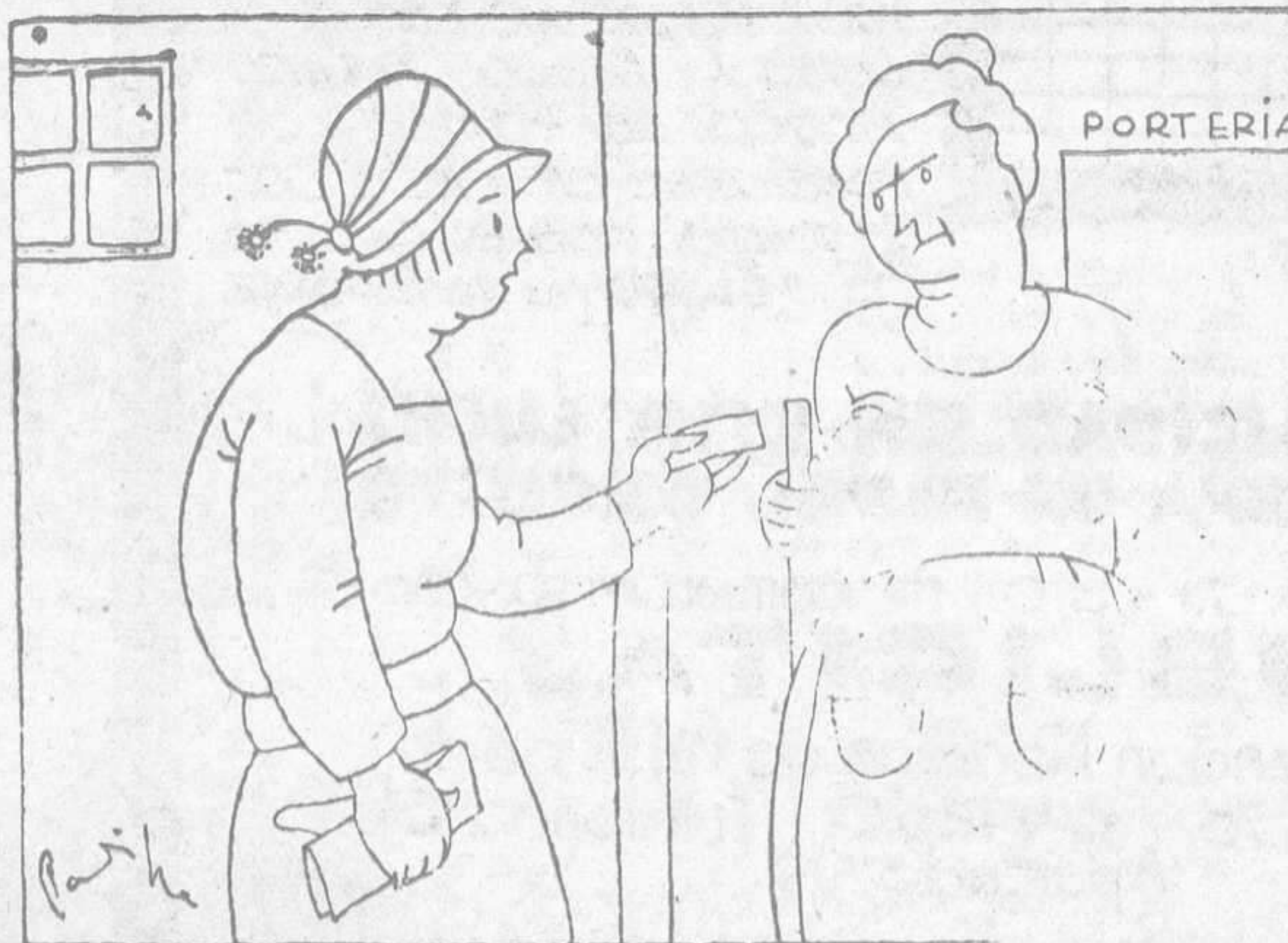
La corrida de San Mateo ha sido rechazada por Marcial Lallanda y por Márquez.

Todo esto hace que los de la U. M. I. O. anden más preocupados para hacer el cartel que los directivos del Oviedo para cimentar Teatínos y buscar las figuras de su ajedrez deportivo.

LO QUE MUCHOS ovetenses no supieron fué que el bailarín Mory, que formaba parte de la agrupación "Allexis", es natural de Oviedo.

En nuestra capital vivió con sus padres—muy estimados entre sus amistades—y, cuando éstos fueron a Madrid, por traslado del jefe de la casa, Roberto Mory se dedicó al

NOTA COMICA



LA SEÑORA.—Pues sí, me quedo con el cuarto. Aquí tiene V. mi tarjeta: Venancia Diez y Diez... LA PORTERA.—Bueno, pero advierto a la señora que no cabe tanta gente en casa.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy se resolverá sobre una reclamación del Colegio de Corredores de Comercio

SESION DE LA PERMANENTE

Orden del día para la sesión de la Permanente de hoy:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Reclamación del Colegio de Corredores de Comercio, sobre derechos de corretaje del empréstito municipal de cuatro millones de pesetas once mil ciento once pesetas.

Rectificación de acuerdo sobre clausura de una vivienda en la calle de Regla, número 6.

Clausura de la casa número 46 de la calle de Covadonga.

Acondicionamiento de una vivienda en la calle de Ciriaco M. Vigil, número 17.

Expediente de reforma de la casa número 28 de la calle de Leopoldo Alas.

Instancia de don José Alvarez Laviada, para construir una casa en Pumarín (Piñole).

Instancia de don José Estrada, para instalar una tómbola Pro-Infancia en el Paseo del Príncipe Alfonso.

Oficio del señor ingeniero municipal, sobre tasación de una panera propiedad de don Nicanor Fernández y doña Teresa Tuñón, que obstructuiona en parte el camino de la iglesia de Trubia al cementerio general.

Instancia de don Manuel Solís, para construir un gallinero y cerrar un patio de una casa, sita en la Eria de Olivares (Argañosa).

Instancia de don Emilio Cabal, para cerrar un patio de una casa en la Argañosa.

Instancia de don Avellino González, para cerrar un patio de una casa en la Argañosa.

Instancia de don José García, para modificar la distribución del bajo y piso de una casa sita en la Barraca (Tenderina Baja).

Instancia de don Tomás Borrego, denunciando a don Blas García, por asfaltar parte de un camino que linda por la parte de atrás de su casa en el barrio de Llagarón (Olloniego).

Presupuesto de obras para la reparación de las escuelas de niñas de San Pedro de los Arcos y vivienda de la señora maestra, al cesar el contrato de arriendo.

Mociones y varios. Cuentas.

A INFORME

Pasa a informe de la inspección municipal de Sanidad la instancia de don José Cadavieco, que desea emplazar una cuadra en Vega.

La de don Higinio Alberto Menéndez, para trasladar una industria.

Y la de don Santiago Vigil Montoto, para abrir un horno de pan en Trubia.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado don Marcelino Suárez para construir cinco casas en la Matorra.

MULTA

La alcaldía impuso una multa de setenta y cinco pesetas a don Eufasio Ramos, vecino de Trubia, por no haber procedido ya, como se le tiene ordenado, al saneamiento de unas casas de su propiedad, sitas en Trubia.

Se le concede un nuevo plazo de quince días para que efectúe el saneamiento necesario.

En Oviedo, en los Bancos Asturiano, Herreño y Oviedo. En Gijón, en los Bancos de Gijón, Mimero y Gijónés de Crédito.

Desde Avilés

Dimite el secretario del Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por la Permanente del Ayuntamiento, presentó la dimisión de su cargo, el secretario de la Corporación municipal don Manuel González Wés, quien durante 25 años ocupó su puesto con verdadero acierto, poniendo al servicio del pueblo su talento y su vastísima cultura.

Lamentamos muy de veras la ausencia en el Ayuntamiento del señor González Wés, al que hacemos presente desde estas columnas nuestra consideración más respetuosa.

CITACION

Los señores que a continuación se expresan, vecinos de la parroquia de San Pedro de los Arcos, deben personarse en el Negociado de Sanidad de este excelentísimo Ayuntamiento, a satisfacer los derechos sanitarios correspondientes por visita girada a sus respectivas casas, significándoles la urgencia del caso, ya que, de otro modo, se procederá por la vía ejecutiva a la exacción de tales derechos:

Don Joaquín Santirso, don Laureano González, doña Antonia González, herederos de don Evaristo Suárez, don Juan Morán, don Francisco Pedrayes, herederos de don Nicolás Peral, don Laureano Rodríguez, don Simón Fernández, y Casas de Espina.

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartière, primer conde de Santa Bárbara de Lugones Pesetas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Don Alfonso Tejón... 1,00, Don José García... 1,00, etc.

Suma y sigue.... 185.011,85

La suscripción se halla abierta: En Oviedo, en los Bancos Asturiano, Herreño y Oviedo. En Gijón, en los Bancos de Gijón, Mimero y Gijónés de Crédito.

Desde Avilés

Dimite el secretario del Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por la Permanente del Ayuntamiento, presentó la dimisión de su cargo, el secretario de la Corporación municipal don Manuel González Wés, quien durante 25 años ocupó su puesto con verdadero acierto, poniendo al servicio del pueblo su talento y su vastísima cultura.

Lamentamos muy de veras la ausencia en el Ayuntamiento del señor González Wés, al que hacemos presente desde estas columnas nuestra consideración más respetuosa.